

CELSA STEEL, S.A.

**ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
(EINF) 2025**

ÍNDICE

1.	SOBRE ESTE INFORME	1
2.	CELSA STEEL, S.A.	2
	2.1. Modelo de la Compañía	2
	2.2. Productos, servicios y mercados	3
	2.3. Información financiera y fiscal	7
3.	PROPÓSITO, SOSTENIBILIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS	11
	3.1. Propósito, misión, visión y valores	11
	3.2. Desarrollo sostenible	11
	3.3. Actualización Análisis de Doble Materialidad	12
	3.4. Otras iniciativas de sostenibilidad	13
	3.5. Propuesta de valor diferencial	13
	3.6. Relaciones con la comunidad	14
	3.7. Impacto socio económico	15
	3.8. Grupos de Interés	15
	3.9. Marco de Finanzas Sostenibles	17
4.	CUESTIONES AMBIENTALES	18
	4.1. Gestión ambiental	18
	4.2. Riesgos y cumplimiento regulatorio	20
	4.3. Contaminación	22
	4.4. Cambio climático	23
	4.5. Uso sostenible de los recursos	25
	4.6. Economía circular y gestión de residuos	30
	4.7. Protección de la naturaleza y biodiversidad	31
5.	CUESTIONES SOCIALES	32
	5.1. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo	32
	5.2. Perfil de las personas de la organización	35
	5.3. Gestión y desarrollo de los profesionales	44
	5.4. Igualdad, diversidad e inclusión	47
	5.5. Relaciones sociales	48
6.	CUESTIONES DE GOBERNANZA	50
	6.1. Gobierno corporativo	50
	6.2. Gestión de riesgos	53
	6.3. Respeto por los Derechos Humanos	54
	6.4. Lucha contra la corrupción y el soborno	56
	6.5. Protección de datos	58
7.	CADENA DE VALOR	60
	7.1. Empresas clientes	60
	7.2. Subcontratación y empresas proveedoras	62
8.	TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/ 2018	65

1. SOBRE ESTE INFORME

GRI 2-3, GRI 2-5

El presente informe constituye el *Estado de Información No Financiera* (EINF) de Celsa Steel, S.A. y sociedades dependientes (en adelante Celsa o la Compañía), y ha sido elaborado de conformidad con los requisitos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, y forma parte del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 de la Compañía. Además, para complementar este informe, también se han considerado los estándares de la *Global Reporting Initiative* (GRI).

El detalle de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 y su correspondiente reporte a lo largo de este informe se especifican en el Capítulo 8, "[Tabla de contenidos de la Ley 11/2018](#)". El EINF tiene carácter anual y su alcance abarca los datos de Celsa Steel, S.A. a cierre de ejercicio, con fecha de 31 de diciembre de 2025. El perímetro societario de Celsa Steel, S.A. ha cambiado respecto al ejercicio 2024, dado que con fecha 11 de abril de 2025 se formalizó la desinversión correspondiente a Celsa UK y Celsa Nordic, por lo que en este informe se incluyen solo los datos del primer trimestre de 2025 de estas dos unidades de negocio.

Se presentan los datos consolidados correspondientes al ejercicio 2025 y al ejercicio fiscal anterior, 2024. Con el fin de garantizar la precisión de la información reportada, la información relativa a Celsa UK y Celsa Nordic se ha segregado, incluyéndose únicamente los resultados del primer trimestre de 2025. El resto de sociedades se consolida conforme al perímetro vigente a 31 de diciembre de 2025 bajo la denominación Celsa Steel, que comprende Celsa Spain, Celsa France, Celsa Poland, Celsa Global Circularity y Celsa Global Support. Finalmente, la información reportada (Celsa UK, Celsa Nordic y Celsa Steel) se totaliza en una columna denominada "Celsa Total". Se ha decidido suprimir la columna correspondiente a la variación entre 2025 y 2024, puesto que no contribuye de manera sustantiva a la comparabilidad de los resultados y podría dar lugar a interpretaciones imprecisas.

Asimismo, los totales reflejados en las tablas pueden no coincidir de forma exacta con la suma de los valores individuales. Ello se debe a la generación automatizada de la información y a que, en aquellos casos en los que se utilizan promedios o cifras decimales, los redondeos aplicados pueden dar lugar a pequeñas discrepancias en el total final. En cualquier caso, dichas diferencias no afectan a la exactitud ni a la fiabilidad de la información reportada. De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, este EINF ha sido verificado por un revisor externo independiente, con un alcance de seguridad limitada. La verificación se ha llevado a cabo de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE, en sus siglas en inglés) 3000 (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB en sus siglas en Inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, en sus siglas en inglés) y en la Guía de actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de aprobar el presente documento, siguiendo los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que las cuentas anuales consolidadas. El informe de verificación está disponible en el inicio de este documento.

Para cuestiones relacionadas con este informe o con la información que presenta, pueden contactar con el departamento de sostenibilidad corporativo de Celsa a través del siguiente correo: sostenibilidad@gcelsa.com.

El EINF 2025 se encuentra disponible en la web corporativa de Celsa, en la sección de Sostenibilidad, apartado de transparencia, (<https://www.celsagroup.com/sostenibilidad/>).

2. CELSA STEEL, S.A.

GRI 2-1

Celsa Steel, S.A. es la sociedad cabecera de las sociedades que operan bajo la denominación de Celsa, un grupo industrial siderúrgico dedicado a la producción de acero en hornos de arco eléctrico y su transformación en productos laminados y otros derivados del acero. La Compañía produce acero circular de bajas emisiones a través del reciclaje eficiente de chatarra férrica.

Celsa, a 31 de diciembre de 2025, cuenta con más de 80 centros de trabajo, 5 acerías, 10 trenes de laminación, 1 forja y 38 *Circular HUBs*, y también con empresas acabadoras de transformación y distribución. Tiene presencia industrial en tres países: España, Francia y Polonia; y delegaciones comerciales en EE. UU., Francia, Portugal, Alemania y China. Está presente en sectores claves de la economía como la construcción, la automoción, la agricultura, el gas y la energía.

La integración vertical de Celsa es a 31 de diciembre de 2025 de un 36,51 % aguas arriba (según el total de toneladas de compras de chatarra), manteniéndose aproximadamente el valor de 2024 (36,04%). Sin embargo, la integración aguas abajo de la Compañía es de un 18,30 % (producción de productos de mayor valor añadido a partir del producto siderúrgico y calculado de acuerdo con el total de toneladas de ventas), éste ha disminuido considerablemente respecto al año anterior (25,76%) dada la venta de la filial de Celsa Nordic y Celsa UK que contaban con diversas empresas de producto acabado.

2.1. Modelo de la Compañía

GRI 2-1, GRI 2-2; GRI 2-6; GRI 2-9

Celsa Steel, S.A (Celsa), con domicilio social en el Polígono Industrial San Vicente, Castellbisbal (Barcelona), actúa como empresa holding del grupo industrial siderúrgico. Las actividades llevadas a cabo en Celsa:

- **Actividades de *Circular Hubs*:** compraventa y procesado de chatarra y otros materiales férricos.
- **Actividades de acería:** transformación y fusión de piezas de acero y aprovechamientos férricos con hornos de arco eléctrico dando como resultado un producto de acero semielaborado (palanquilla).
- **Actividades de forja y de tratamiento mecánico:** forja y definición de la forma de los productos metálicos calentados.
- **Actividades de laminación:** laminación y comercialización de alambrón, perfiles, acero corrugado y otras barras comerciales.
- **Actividades de procesos acabadores:** fabricación y comercialización de mallas, viguetas electrosoldadas, tubos de acero, trefilados, ferralla y servicios de instalación en obra.

Las sociedades dependientes de Celsa Steel, S.A., a fecha 31 de diciembre de 2025 según su actividad y/o país al que pertenecen, son las siguientes:

Sociedades pertenecientes a **Celsa Spain**

- Actividades de acería: Compañía Española de Laminación, S.L. (Celsa Barcelona), Global Steel Wire, S.A., y Nervacero, S.A.
- Actividades de laminación: Celsa Atlantic, S.L. (Celsa Atlantic Largos, Laracha), Compañía Española de Laminación, S.A., Global Steel Wire, S.A., y Nervacero, S.A.
- Actividades de procesos acabadores: Aceros para la Construcción, S.A.U., Celsa Atlantic, S.L. (Celsa Atlantic Planos, Arregui), Global Special Steel Products, S.A.U., Moreda Rivière Trefilerías, S.A. y Celsa Wire Cerdanyola S.A.

Sociedades pertenecientes a **Celsa France**

- Actividades de acería: Celsa France, S.A.S.
- Actividades de laminación: Celsa France, S.A.S.

Sociedades pertenecientes a **Celsa Poland**

- Actividades de Circular Hubs: Celsa Huta Ostrowiec S.P.Z.O.O.
- Actividades de acería: Celsa Huta Ostrowiec S.P.Z.O.O.
- Actividades de laminación: Celsa Huta Ostrowiec S.P.Z.O.O.
- Actividades de forja: Celsa Huta Ostrowiec S.P.Z.O.O.
- Actividades de procesos acabadores: Stal-Service S.P. Z. O.O.

Sociedades pertenecientes **Celsa Global Circularity** y vinculadas a actividades de *Circular Hubs*: Ferimet, S.L.U.

Sociedades pertenecientes a **Celsa Global Support** y vinculadas a actividades corporativas (actividades que contribuyen a la misión y estrategia de la Compañía, asesoramiento en apoyo de asuntos legales de propiedad no intelectual, desarrollo comercial, asuntos comerciales y contractuales, gestión de riesgos, asesoramiento jurídico general, políticas y procedimientos, finanzas y sostenibilidad): Celsa Opco, S.A. (anteriormente Barna Steel, S.A.) y European Supply Chain Services, S.L.U.

Existen **otras sociedades dependientes de Celsa Steel, S.A.**, que llevan a cabo actividades diferentes y que desde la perspectiva del *reporting* no financiero no son relevantes. Se engloban en los siguientes ámbitos: alquiler de bienes inmuebles, fletamento de buques y asesoramiento y consultoría logística y compras, sociedad de cartera, y compraventa de equipos de protección individual.

2.2. Productos, servicios y mercados

GRI 2-6; GRI 2-1; GRI 3-3

Todos los productos están fabricados según la legislación local de cada país en el que opera y también de acuerdo con las normas internacionales más exigentes y con las homologaciones, especificaciones y certificaciones de calidad requeridas por las empresas clientes y los mercados en los que Celsa está presente.

2.2.1. Productos y servicios

Productos largos

Bajo esta denominación, se engloban las familias de productos principales de barras y rollos corrugados, perfiles de acero, barras comerciales y alambrones.

- **Palanquilla**: Producto de acero semielaborado, de sección generalmente cuadrada, utilizado para fabricar productos de acero acabados mediante procesos de laminación y de forja.
- **Perfiles estructurales**: Amplia gama de perfiles estructurales de hasta 600 milímetros de altura, y longitudes de hasta 24 metros. Están compuestos, principalmente, de perfiles de tipo UPN, IPN, IPE, HEA, HEB, de acuerdo con la normativa europea, inglesa y americana.
- **Barras comerciales**: Gama de barras cuya calidad y dimensiones las hacen aptas para una infinidad de aplicaciones en sectores tan diversos como el naval, la automoción, la forja, la calibración, la construcción, la agricultura y la minería.
- **Alambrón**: Cuenta con una extensa gama de calidades y diámetros fabricados conforme a normas internacionales. En función de su composición y características, el alambrón está disponible en aceros de bajo, medio y alto carbono, y con diferentes grados de aleación.
- **Acero corrugado**: Elemento que, junto con el hormigón, configura el hormigón armado, el sistema más utilizado en la construcción.

Productos derivados

Bajo esta denominación se agrupa el suministro de soluciones y productos de acero derivados de los productos siderúrgicos.

- **Armadura básica electrosoldada en celosía:** Se utiliza fundamentalmente para fabricar semi viguetas y otros elementos prefabricados de hormigón, separadores en forjados de losa maciza, tableros de puentes, paneles de cerramiento prefabricados, entre otros.
- **Alambre:** Celsa cuenta con trepillerías que ofrecen alambre en diferentes formatos de rollo y con una amplia variedad de tratamientos térmicos y superficiales, alambre para estampación en frío, alambre de alto y medio carbono, alambres y cordones de alta resistencia y baja relajación para pre y postensado.
- **Barras calibradas:** Existe una división dedicada exclusivamente a la producción de barras calibradas de alta calidad para la industria de la automoción (*Global Bright Bars*).
- **Mallas electrosoldadas:** Son mallas de acero corrugado, tanto estándares como especiales, para el armado del hormigón.
- **Tubos:** Celsa fabrica tubos de acero para conducción con diferentes procesos de acabado (galvanizado, liso o roscado), que se utilizan en aplicaciones como el gas, el agua sanitaria, la calefacción y la minería, entre otras. Se producen también tubos de acero de precisión y construcción.
- **Cerramientos:** Completa gama de cerramientos, adaptada a los sectores residenciales, industriales y de infraestructura.
- **Productos forjados:** Variedad de productos de forja tratados térmicamente y mecanizados en los tipos de acero más solicitados.

El acero de Celsa está muy presente en sectores económicos relevantes y contribuye a reducir su huella de carbono:

- **Construcción:** Debido a su dureza, ductilidad y durabilidad, el acero se ha convertido en uno de los materiales estructurales más utilizados en la construcción de infraestructuras y en la edificación. Este sector es hoy el mayor consumidor de productos de acero en el mundo.
- **Automoción:** Es un producto altamente demandado por los fabricantes de automóviles, especialmente de los eléctricos.
- **Agricultura:** Se utiliza para fabricar maquinaria, utillajes y herramientas, entre otros elementos.
- **Petróleo, gas y energía:** El acero es fundamental para suministrar energía en todo el mundo, ya sea térmica, nuclear o renovable.

Coproductos

En el proceso de fabricación del acero se obtienen subproductos que, más allá del acero, pueden ser valorizados para otros usos. Son los siguientes:

- **Árido siderúrgico negro:** Se produce durante el proceso de fabricación de acero en el horno de arco eléctrico. Debido a su alto contenido de óxido de calcio (CaO), óxidos de silicio (SiO₂) y óxido de hierro (FeO), se utiliza principalmente como una materia prima en la fabricación de asfalto, hormigón, bases y subbases granulares de superficies de carreteras.
- **Árido siderúrgico blanco:** Se produce durante el proceso de afino del acero en el horno cuchara. Debido, principalmente, a su alto contenido de óxido de calcio (CaO), se puede utilizar como fertilizante, agente de corrección del pH del suelo y materia prima en las fábricas de cemento.
- **Polvo de humos de acería de horno de arco eléctrico:** El polvo de acería se recoge de los filtros de mangas en los sistemas de depuración de los gases generados por los hornos de fundición y afino. Este polvo contiene óxidos metálicos, especialmente óxido de zinc.
- **Cascarilla de laminación, óxido de hierro:** Se produce principalmente en el proceso de laminación en caliente. Este material se origina por la oxidación superficial del acero caliente y está formado principalmente por óxidos de hierro. Su composición química le permite ser utilizado en otros

procesos industriales que requieren una artación de hierro, fabricación primaria de acero, cemento o ferroaleaciones.

- **Refractarios en fin de vida de hornos:** Los principales materiales refractarios que se utilizan en el proceso de fabricación del acero son masas de óxido de magnesio (MgO), ladrillos de dolomía y ladrillos de alta alúmina. La mayor parte de estos materiales se reutilizan en el mismo proceso siderúrgico o como materia prima reciclada para la fabricación de nuevos refractarios.

2.2.2. Mercados

La producción mundial de acero bruto en 2025 se situó en 1.849,4 millones de toneladas, lo que representa un descenso del 2,0 % respecto al ejercicio 2024, según datos publicados por la World Steel Association en diciembre de 2025.

En el ámbito europeo, el mercado del acero mantuvo en 2025 una evolución débil. De acuerdo con la actualización de diciembre de 2025 de Eurofer, el consumo aparente de acero en la Unión Europea habría registrado un ligero retroceso, estimándose una disminución del 0,2 %, en un contexto marcado por la persistencia de incertidumbres económicas, los elevados costes energéticos y las tensiones comerciales.

En cuanto a las perspectivas de mercado para 2026, el escenario se considera en línea con la evolución prevista tanto desde el punto de vista macroeconómico como sectorial. Según la actualización de enero de 2026 de las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento global se mantendría resiliente, con proyecciones del 3,3 % para 2026 y del 3,2 % para 2027. En el ámbito sectorial, según la previsión de diciembre de 2025 de Eurofer, el consumo aparente de acero en la Unión Europea podría crecer en torno a un 3 % en 2026, a pesar de que la evolución seguirá condicionada por factores como el entorno industrial, la dinámica de los flujos comerciales y la aplicación de nuevas medidas regulatorias, entre las que se encuentra el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM). Como respuesta a las medidas adoptadas por Estados Unidos contra las importaciones de acero, la Unión Europea estableció en julio de 2018 un régimen de salvaguardias para productos siderúrgicos, prorrogado en junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2026. En octubre de 2025, la Comisión Europea presentó una propuesta para un nuevo instrumento de política comercial destinado a sustituir dichas salvaguardias y reforzar la protección del sector frente a la sobrecapacidad global. Asimismo, en marzo de 2025, la Comisión publicó el Plan de Acción para el Acero y los Metales, orientado a impulsar la competitividad, la resiliencia y la descarbonización de las industrias del acero y de los metales en la Unión Europea.

En 2025, se ha realizado ventas en 103 países. Las ventas de Celsa en el nuevo perímetro en Europa han supuesto el 89,6% (72% en el 2024 del antiguo perímetro) de las totales y las de fuera del territorio comunitario el 10,4 (28% en el 2024 del antiguo perímetro) restante, incrementándose el mix de ventas en Europa respecto al ejercicio 2024. Celsa ha producido 4,38 millones de toneladas de acero (palanquilla), lo que representa una disminución de un 23% respecto al año anterior debido a la salida de UK y Nordics.

Por lo que se refiere a las filiales de Celsa UK, en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, realizaron ventas en 17 países y Celsa Nordic en 7 países diferentes. Las ventas en Europa supusieron el 17% y el 65% de las totales.

Producciones:

Producciones Toneladas (t)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Actividad de acería					
Palanquilla	186.019	167.722	4.375.316	4.729.057	5.691.722
Lingotes	0	0	15.610	15.610	9.875
Producciones totales de la actividad de acería	186.019	167.722	4.390.926	4.744.667	5.701.597
Actividad de forja y tratamiento mecánico					
Producciones totales de la actividad de forja y tratamiento mecánico	0	0	13.632	13.632	12.809
Actividad de laminación					
Corrugado y Alambrón	124.591	140.242	2.427.512	2.692.345	3.394.371
Perfiles comerciales y estructurales	54.262	0	1.644.191	1.698.453	1.901.381
Producciones totales de la actividad de la laminación	178.853	140.242	4.071.703	4.390.798	5.295.752
Actividad de procesos acabadores y transformadores					
Producciones totales de la actividad de procesos acabadores	72.495	38.203	630.625	741.323	1.230.230

Tabla 01. Producciones de productos por actividad productiva

Ventas:

Ventas Toneladas (t)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Actividad de los Hubs de Circularidad					
Chatarra férrica	38.501	159	1.747.255	1.785.915	2.221.381
Chatarra no férrica	268	415	84.202	84.885	96.183
Plásticos	0	0	0	0	115
Ventas totales de la actividad de circular hubs	38.769	574	1.831.457	1.870.800	2.317.679
Actividad de acería					
Palanquilla	186.019	167.721	4.375.316	4.729.056	5.691.722
Lingotes	0	0	15.818	15.818	9.875
Ventas totales de la actividad de acería	186.019	167.721	4.391.134	4.744.874	5.701.597
Actividad de forja y tratamiento mecánico					
Ventas totales de la actividad de forja y tratamiento mecánico	0	0	2.976	2.976	3.284
Actividad de laminación					
Corrugado y Alambrón	138.187	124.885	2.385.667	2.648.739	3.385.322
Perfiles comerciales y estructurales	54.943	0	1.675.737	1.730.680	1.889.838
Ventas totales de la actividad de laminación	193.130	124.885	4.061.404	4.379.419	5.275.160
Actividad de procesos acabadores y transformadores					
Ventas totales de la actividad de procesos acabadores	61.922	55.244	678.041	795.207	1.377.222

Tabla 02. Ventas de productos por actividad productiva

2.3. Información financiera y fiscal

GRI 201-1, 201-4, 207-4

La información financiera se presenta en cuatro bloques principales: (i) valor económico generado, distribuido y retenido, (ii) beneficios, (iii) impuestos y (iv) ayudas financieras recibidas del Gobierno.

En las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025, que acompañan al presente Estado de Información No Financiera, la Compañía ha clasificado la cuenta de pérdidas y ganancias del primer trimestre de 2025 correspondiente a Celsa UK y a Celsa Nordic como operaciones interrumpidas.

Dado que la venta del 100% de las filiales ubicadas en Reino Unido y en los Países Nórdicos se formalizó el 11 de abril de 2025, el estado de resultado global consolidado no incorpora la parte de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre abril y diciembre de dichas filiales. Asimismo, el estado de situación financiera consolidado no incluye los balances de estas filiales, al no existir elementos que deban incorporarse tras su enajenación.

No obstante, el presente EINF incluye todas las cifras del primer trimestre de Celsa UK y de Celsa Nordic.

2.3.1. Valor económico generado, distribuido y retenido

En 2025, Celsa ha continuado generando valor compartido para la sociedad. Durante el último ejercicio, su facturación consolidada ascendió a 3.347,04 millones de euros, cifra que no incluye la correspondiente a Celsa UK ni a Celsa Nordic.

Valor económico generado y distribuido

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Facturación	159,12	112,01	3.347,04	3.618,17	4.467,14
Costes de operación	127,52	83,85	2.652,05	2.863,42	3.686,36
Salarios y prestaciones de los profesionales	22,37	19,42	343,32	385,11	495,56
Pagos a empresas proveedoras de capital	3,30	0,28	131,88	135,46	141,11
Pagos al gobierno	6,48	7,15	171,59	185,22	170,05
Gastos en desarrollo comunitario	0,01	0,04	1,80	1,85	1,85

Ver detalle 'Pagos al gobierno' por jurisdicción en la tabla 04, página 7
Ver detalle 'Gastos en desarrollo comunitario' en la tabla 13, página 15

Tabla 03. Valor económico directo generado (facturación) y valor económico distribuido en el ejercicio 2025

Pagos al gobierno por jurisdicción miles de euros:

Miles de euros (k€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Dinamarca	N/A	441,07	N/A	441,07	2.534,79
España	N/A	N/A	127.850,72	127.850,72	75.349,77
Francia	N/A	N/A	10.627,23	10.627,23	9.881,69
Finlandia	N/A	1.046,91	N/A	1.046,91	3.738,50
Irlanda	89,00	N/A	N/A	89,00	344,38
Luxemburgo	N/A	0,00	14,98	14,98	24,61
Noruega	N/A	3.476,99	N/A	3.476,99	18.282,38
Polonia	N/A	N/A	33.095,06	33.095,06	28.466,44
Reino Unido	6.392,49	N/A	N/A	6.392,49	24.483,47
Suecia	N/A	2.186,68	N/A	2.186,68	6.938,90

Tabla 04. Pagos al gobierno por país

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Valor económico retenido	(0,56)	(0,44)	46,40	45,40	(27,79)

Valor económico retenido = Valor económico generado - Valor económico distribuido

Tabla 05. Valor económico directo generado menos el valor distribuido

2.3.2. Beneficios

Resultados antes y después de impuestos:

Millones de euros (M€)	2025					2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Ajustes Celsa Nordic + UK	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Resultado antes de impuestos	(5,53)	0,24	21,03	(160,75)	(145,01)	(274,66)
Resultados después de impuestos	(5,63)	0,12	21,03	(158,13)	(142,61)	(280,81)

Tabla 06. Beneficios obtenidos

Resultados antes y después de impuestos por jurisdicción:

Millones de euros (M€)	2025											Ajuste consolidación	Celsa Total
	DK	ES	FR	FIN	IRL	LUX	NOR	PL	UK	SE			
Resultados antes de impuestos	(0,42)	(220,55)	(0,15)	(0,71)	0,29	166,10	3,10	13,07	(5,82)	(1,73)	(98,19)	(145,01)	
Resultados después de impuestos	(0,42)	(210,28)	(0,15)	(0,71)	0,29	166,10	2,98	7,23	(5,92)	(1,73)	(100,00)	(142,61)	
Millones de euros (M€)	2024											Ajustes de consolidación	Celsa Total
	DK	ES	FR	FIN	IRL	LUX	NOR	PL	UK	SE			
Resultados antes de impuestos	(2,76)	95,52	(11,07)	(2,94)	0,68	(0,15)	3,00	8,42	(20,43)	(2,68)	(342,25)	(274,66)	
Resultados después de impuestos	(2,45)	92,67	(10,33)	(2,55)	0,68	(0,17)	2,10	3,19	(21,42)	(1,95)	(340,58)	(280,81)	

Tabla 07. Beneficios obtenidos por jurisdicción

2.3.3. Impuestos

En España, desde el 1 de enero de 2024 todas las compañías del grupo mercantil encabezado por Celsa Steel, S.A. (anteriormente Inversiones Pico Espadas, S.A.), a excepción de Nervacero, S.A. y Moreda Riviere Trefilerías, S.A. (sociedad excluida del régimen de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2025), tributan en territorio común bajo el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades con número de grupo 0076/19 y al régimen de Grupo de Entidades del Impuesto del Valor Añadido (Grupo IVA 0089/19).

Con anterioridad a dicho ejercicio, las compañías filiales de Celsa Opco, S.A. (anteriormente, Barna Steel S.A.) formaban un grupo de consolidación fiscal separado a efectos de Impuesto sobre Sociedades (nº grupo 0078/96) e IVA (nº grupo 0050/18).

Por su parte, la compañía Moreda Riviere Trefilerías, S.A. tributa en España en territorio común régimen individual, la compañía Nervacero, S.A. tributa exclusivamente en territorio foral de Bizkaia, mientras que la compañía Celsa France, S.A.S. tributa en Francia al ser residente fiscal en dicho territorio.

Atendiendo a lo anterior, tanto en España como en Francia, en la medida en que la declaración del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2025 se presenta en 2026, el pago definitivo de dicho impuesto no se refleja en el presente Informe. Por tanto, el impuesto sobre beneficios efectivamente pagado en ambos territorios durante el ejercicio 2025 se compone de los siguientes conceptos: Pagos a cuenta del impuesto sobre beneficio del ejercicio 2025 satisfechos en el propio ejercicio, impuestos sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2024 satisfecho en 2025 y retenciones soportadas durante el ejercicio 2025.

En Polonia, las sociedades tributan en el impuesto sobre beneficios de forma individualizada. Asimismo, dado que la declaración del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2025 se presenta en marzo de 2026, el pago definitivo de dicho impuesto no se refleja en este Informe. En virtud de lo anterior, el impuesto sobre beneficios satisfecho durante el ejercicio 2025 se corresponde con los siguientes conceptos: Pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2025 correspondientes a los meses de enero a noviembre satisfechos en el propio ejercicio 2025, pago a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2024 correspondiente al periodo de diciembre de 2024, satisfecho en enero de 2025 e impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2024 declarado en marzo de 2025.

En Luxemburgo, las sociedades Celsa Luxco 1, S.A.R.L., Celsa Luxco 2, S.A.R.L., Rotorua Holdings, S.A.R.L. y Sempre Developments, S.A.R.L., únicamente han satisfecho en 2025 un impuesto mínimo sobre el patrimonio conocido como "Net Wealth Tax".

En el Reino Unido las empresas tributan en régimen de consolidación fiscal (compuesto por todas las sociedades con domicilio en Gales). Se presentan pagos fraccionados a cuenta del impuesto sobre beneficios de forma trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre) en el propio año de ingresos basándose en una estimación. En el mes de diciembre del año siguiente se presenta la declaración del impuesto sobre beneficios y se ingresa/recibe la parte correspondiente si hay diferencia con los pagos fraccionados ya presentados. En virtud de lo anterior, el impuesto sobre beneficios satisfecho durante el primer trimestre del ejercicio 2025, único periodo en el que el grupo británico formó parte de Celsa en 2025, se corresponde con los siguientes conceptos: el primer pago a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2025 satisfecho en el mes de marzo de 2025.

En Celsa Nordic las empresas tributan en el impuesto sobre beneficios de forma individual, pero aplican un régimen de compensación de pérdidas llamado "Group Contribution". Las empresas presentan pagos fraccionados a cuenta del impuesto sobre beneficios en los meses de febrero y abril del año siguiente al ejercicio fiscal. Si ambos pagos no cubren la totalidad del impuesto, se realiza un pago adicional durante el mes de mayo (también del año siguiente al ejercicio fiscal). Por tanto, el impuesto sobre beneficios pagado en el ejercicio 2025 se corresponde con el impuesto del ejercicio 2024. En virtud de lo anterior, el impuesto sobre beneficios satisfecho durante el primer trimestre del ejercicio 2025, periodo en el que Celsa Nordic formó parte de Celsa en 2025, se corresponde con el primer pago a cuenta de este impuesto del ejercicio 2024 satisfecho en el mes de febrero de 2025.

Impuestos sobre beneficios

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Impuesto sobre beneficios devengado	0,00	0,00	2,62	2,62	6,15
Impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio pasado, satisfecho en el año actual *	0,00	0,00	(1,33)	(1,33)	(9,71)
Pagos fraccionados a cuenta del impuesto sobre beneficios del año actual, satisfechos en el mismo año	0,00	0,00	12,32	12,32	2,50
Retenciones soportadas	0,00	0,00	3,07	3,07	3,10

* Incluye devoluciones de impuestos sobre beneficios de ejercicios anteriores

Tabla 08. Impuestos sobre beneficios

Impuestos sobre beneficios por jurisdicción

Miles (k€)	2025									
	DK	ES	FR	FIN	IRL	LUX	NOR	PL	UK	SE
Impuesto sobre beneficios	0,00	10,27	–	0,00	0,00	–	0,00	(5,84)	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio pasado, satisfecho en el año actual *	0,00	(0,86)	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	(0,49)	0,00	0,00
Pagos fraccionados a cuenta del impuesto sobre beneficios del año actual, satisfechos en el mismo año	0,00	8,18	0,08	0,00	0,00	0,02	0,00	4,03	0,00	0,00
Retenciones soportadas	0,00	3,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

* Incluye devoluciones de impuestos sobre beneficios de ejercicios anteriores

Tabla 09. Impuestos por jurisdicción

2.3.4. Ayuda financiera recibida del Gobierno

Ayuda financiera del Gobierno

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Subsidios y Subvenciones públicos recibidos	0,00	1,41	72,48	73,89	72,05
Desgravaciones fiscales	0,00	0,00	0,07	0,07	0,36
Premios recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incentivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,05	0,00	0,05	0,02
Ayuda financiera total recibida del gobierno	0,00	1,46	72,56	74,02	72,43

En 2024 se reportó 54,9 subsidios y 17,15 subvenciones resultando 72,05 el total

Tabla 10. Ayudas financieras recibidas del gobierno

Las subvenciones y subsidios recibidos corresponden principalmente a ayudas compensatorias por los costes indirectos asociados a las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidas en los precios de la electricidad, como consecuencia del régimen europeo de comercio de derechos de emisión, a proyectos y programas de formación y de investigación, desarrollo e innovación.

3. PROPÓSITO, SOSTENIBILIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-3, GRI 2-5

3.1. Propósito, misión, visión y valores

Celsa es una compañía con más de 50 años de historia, con una cultura de adaptación constante.

- **Propósito:** Damos vidas infinitas a recursos finitos.
- **Visión:** Ser líder en la generación de cadenas de producción circulares para contribuir a la transición hacia una economía de impacto positivo.
- **Misión:** Ser una empresa líder en la producción de acero reciclado de bajas emisiones de carbono en Europa. Celsa cree en sus profesionales, en su seguridad, esfuerzo, talento y compromiso; en la mejora continua y la innovación de todos los procesos y actividades; así como en la dirección y gestión del negocio de manera ética, respetuosa con el medioambiente y socialmente responsable.
- **Valores:** Honestidad, enfoque innovador, perseverancia creativa, humildad y trabajo en equipo.

3.2. Desarrollo sostenible

GRI 2-23; GRI 3-3

3.2.1. Hoja de ruta de sostenibilidad

En el último trimestre de 2025, Celsa ha diseñado una Hoja de ruta que traduce las prioridades de sostenibilidad de la Compañía basadas en el ejercicio de la Doble Materialidad ajustado en 2025 (ver punto 3.3), en objetivos concretos, iniciativas específicas y sus áreas responsables. Actúa como un instrumento que apoya las prioridades corporativas y de negocio de Celsa, alineando las prioridades internas, integrando los criterios ASG en la toma de decisiones y afianzando la generación de valor a largo plazo. Se basa en seis principios rectores: ser flexible, dinámica, prudente, coherente, responsable y contribuir al negocio. Estos principios aseguran que la misma sea capaz de adaptarse a los cambios del entorno, respondiendo tanto a necesidades internas como externas.

La Hoja de Ruta se estructura en torno a cuatro grandes pilares: *Environment*, *Circularity*, *People* y *Governance*. Cada pilar se despliega en 12 subpilares que abordan en profundidad las áreas clave de sostenibilidad para Celsa.



Figura 1. Ejes estratégicos de la sostenibilidad en Celsa

La contribución de CELSA a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas se ha actualizado desde 2024 para alinearse con los resultados del ejercicio de Doble Materialidad. Los ODS prioritarios para el Grupo son: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento), ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), ODS 13 (Acción por el Clima) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

3.2.2. Objetivos de sostenibilidad

GRI 305-5

Además, se han actualizado los objetivos fijados en 2023 y se han aprobado por parte del Consejo de Administración de Celsa del 26 de enero de 2026, los siguientes objetivos alineados con los cuatro pilares de la Hoja de ruta 2030.

- En línea con el compromiso de Celsa frente al cambio climático, y en coherencia con la trayectoria de descarbonización del Acuerdo de París y la meta europea de cero emisiones netas a 2050, se establece una reducción del 26,7% en las emisiones de alcance 1 y 2 (Core Boundary¹) y del 25% en las de alcance 3 para 2030 (según SBTi), tomando 2021 como año de referencia y con la ambición de alcanzar la neutralidad en 2050.
- En línea con el compromiso de Celsa con la economía circular, se define un objetivo de valorización del 98% de los residuos siderúrgicos para 2030, tomando 2021 como año de referencia y con la ambición de alcanzar residuo cero en 2050.
- En línea con el compromiso de Celsa con la seguridad, se define un objetivo de reducción de un 25% anual del índice de frecuencia, con la ambición de llegar a alcanzar 0 accidentes.
- En línea con el compromiso de Celsa con el buen gobierno, se busca consolidar una gobernanza de primer nivel, propia de una compañía cotizada.

3.3. Actualización Análisis de Doble Materialidad

GRI 3-1, GRI 3-2

Celsa ha actualizado el análisis de Doble Materialidad llevado a cabo en 2023, ajustándolo al nuevo perímetro e identificando y evaluando los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO) asociados a los aspectos de sostenibilidad de la actividad y a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo las cadenas de suministro, y la comercialización de los productos y servicios.

Este análisis se ha basado en la metodología propuesta por EFRAG, incorporando una visión detallada a través de la realización de análisis de Doble Materialidad individuales para cada una de las unidades de negocio que conforman el Celsa a 31 de diciembre de 2025 (Celsa Spain, Celsa France, Celsa Poland), eliminándose las materialidades individuales de Celsa Nordic y Celsa UK, y reajustando los pesos de la matriz resultante.

Se adjunta el detalle de los 7 temas y 22 sub-temas materiales actualizados:

Categoría	ESRS	Tema	Subtemas
Medioambiente	E1	Cambio climático	Adaptación al cambio climático; Mitigación del cambio climático; Energía
	E2	Contaminación	Contaminación del aire; Contaminación del agua; Contaminación del suelo; Sustancias muy preocupantes; Sustancias extremadamente preocupantes
	E3	Agua	Consumo de agua; Extracciones de agua; Vertidos de agua
	E5	Economía circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos; Salida de recursos relacionadas con productos y servicios; Residuos
Social	S1	Personal propio	Condiciones de trabajo; Igualdad de trato y oportunidades
	S2	Trabajadores de la cadena de valor	Condiciones de trabajo
Gobernanza	G1	Gobernanza	Cultura corporativa; Protección de denunciantes; Compromiso político y actividades de los grupos de presión; Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago; Corrupción y soborno

Figura 2. Temas y subtemas materiales para Celsa

¹ Siguiendo las directrices de la guía sectorial del acero del SBTi, el objetivo de reducción del Core Boundary se expresa en términos de emisiones específicas de CO₂ por tonelada de producto laminado. Este perímetro comprende las emisiones de alcance 1, alcance 2 y determinadas categorías de alcance 3 consideradas relevantes para la actividad del sector siderúrgico. Por su parte, el objetivo relativo a las emisiones de alcance 3 no incluidas en el Core Boundary se formula en términos de reducción absoluta de emisiones de CO₂.

3.4. Otras iniciativas de sostenibilidad

GRI 2-23; GRI 2-26

En 2025 con el objetivo de seguir avanzando en la materia, Celsa ha activado una serie de iniciativas:

- En el ámbito regulatorio de la sostenibilidad se ha revisado e implementado la hoja de ruta necesaria para cerrar las brechas de cumplimiento con la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), en coherencia con los resultados del ejercicio de doble materialidad y ha definido tres ámbitos prioritarios de actuación:
 - Políticas ASG: Celsa ha llevado a cabo un proceso de revisión, actualización y desarrollo del marco de políticas ambientales, sociales y de gobernanza, con el fin de asegurar su alineación con los requisitos regulatorios emergentes y ha reforzado la gobernanza ASG del Grupo.
 - Clima: En materia climática, la Compañía ha impulsado el desarrollo de los elementos clave exigidos por los ESRS climáticos. Esto ha incluido la actualización del plan de descarbonización y su validación por la Science Based Targets Initiative (SBTi); la evaluación de los riesgos y oportunidades climáticas; y la revisión del análisis del cálculo de la huella de carbono de alcance 3 para identificar y cerrar las brechas requeridas por la CSRD.
 - Debida Diligencia en Derechos Humanos y Medio Ambiente: Celsa ha desarrollado el diagnóstico correspondiente, ha definido la política corporativa y ha diseñado el plan de acción en materia de debida diligencia, conforme a los requisitos establecidos por la CSRD, los estándares ESRS y la Taxonomía Europea.
- En el ámbito de riesgos, Celsa ha revisado e implementado el plan de acción necesario para garantizar una gestión adecuada de los riesgos ASG, plenamente alineada con el nuevo mapa de riesgos corporativo y el marco COSO. Este trabajo ha permitido reforzar la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos no financieros más relevantes para la organización.
- En paralelo, la Compañía ha diseñado, y está implantando un Sistema de Control de la Información de Sostenibilidad (SCIIS), destinado a asegurar la calidad, fiabilidad y trazabilidad de los datos reportados conforme a los requisitos regulatorios vigentes y futuros.
- Finalmente, Celsa ha avanzado en la digitalización de la sostenibilidad mediante la implementación de una plataforma de reporte alineada con las prácticas de mercado y la automatización de los flujos de información a través de la integración en un *datalake*, fortaleciendo así la eficiencia y la gobernanza del dato ASG.

3.5. Propuesta de valor diferencial

GRI 201-1

3.5.1. Celsa Circular Steel

Celsa sigue mejorando y desarrollando sus procesos y tecnologías año tras año para ofrecer nuevos productos alineados con la sostenibilidad.

- **Celsa Circular Steel - Clean Energy:** Utilización de electricidad de origen renovable en los procesos productivos de acero, a través de acuerdos de compra de energía (PPA) y/o garantías de origen certificadas.
- **Celsa Circular Steel - Carbon Neutral:** Celsa trabaja con acero "neutro en carbono", mediante proyectos de compensación certificados de las emisiones inevitables que la Compañía, hoy en día, aún no es capaz de reducir. Las empresas clientes reciben un acero neutro en emisiones de CO₂, que es verificado y concedido por un tercero externo acreditado.
- **Celsa Circular Steel - Recycled Plus:** Celsa personaliza su producto mediante el incremento del contenido de material reciclado (hasta un 100%) en el proceso productivo del acero.

3.5.2. Innovación y transformación digital

GRI 3-3

En Celsa, la innovación y la transformación digital son claves para conseguir los objetivos fijados y el desarrollo de nuevas soluciones.

En 2025, Celsa ha invertido un total de 16,54 millones de euros en proyectos I+D+i. La inversión en I+D+i ha aumentado un 9,09 % respecto al ejercicio anterior. En el primer trimestre, ni Celsa UK ni Celsa Nordic llevaron a cabo inversiones en investigación, desarrollo e innovación. El porcentaje respecto a los beneficios representa un 4,70 % en el caso de Celsa sin UK ni Nordic.

Inversión en I+D+i

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Inversión en I+D+i	0,00	0,00	16,54	16,54	15,16

Tabla 11. Inversión en I+D+i

Porcentaje de inversión en I+D+i

Porcentaje (%)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Porcentaje inversión en I+D+i	– %	– %	4,70 %	N/D	5,07 %

Valor EBITDA del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 para Celsa UK = 9,23 M€
 Valor EBITDA del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 para Celsa Nordic = 8,74 M€
 Valor EBITDA del ejercicio fiscal 2025 para Celsa Steel = 351,68 M€
 Fórmula para el porcentaje de inversión en I+D+i: $[\text{Porcentaje de inversión en I+D+i}] = \text{Inversiones en I+D+i} / \text{EBITDA}$
 N/D: para valor Celsa Total en los datos relativos, promedios, o similares que no se pueda sumar aparecerá N/D

Tabla 12. Porcentaje de inversión en I+D+i respecto el valor de EBITDA

La I+D+i de Celsa se basa en cuatro pilares:

- **Energía y emisiones:** Las diferentes líneas de investigación en este ámbito abordan aspectos como el aumento de la eficiencia energética, el apoyo a la integración de energías renovables en el mercado y la generación y uso de combustibles alternativos como el hidrógeno y el biocarbón.
- **Circularidad:** Los diferentes proyectos de circularidad buscan mejorar la gestión de la chatarra y generar nuevos negocios circulares del acero y de otros materiales y subproductos.
- **Digitalización y robótica:** Celsa trabaja en el desarrollo de proyectos que impliquen la Inteligencia Artificial (IA) y la simulación avanzada para la optimización de procesos, la trazabilidad, entre otros.
- **Personas:** Las personas están en el centro de cualquier iniciativa de Celsa y por ende en los proyectos de I+D+i.

3.6. Relaciones con la comunidad

GRI 2-28, GRI 413-1

Celsa actúa con pleno respeto por las culturas locales de los países y comunidades donde opera, contribuyendo a su desarrollo para lograr una actividad sostenible y beneficiosa para la sociedad. En el ejercicio 2025, se han satisfecho donativos a entidades sin ánimo de lucro amparadas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La mayoría de los donativos efectuados se han destinado a los siguientes sectores: investigación y tratamiento sanitario, educación y formación, laboral y de fomento del empleo. Tanto los donativos como las aportaciones a asociaciones y patrocinios locales se han realizado en estricto cumplimiento de las normas de prevención de la corrupción y el soborno.

Durante el último año, Celsa ha mantenido la inversión y los gastos financieros destinados al desarrollo comunitario y al fomento de las relaciones con la comunidad en la línea del ejercicio anterior, en la que ya se redujeron debido a ajustes en las prioridades estratégicas.

Gastos en desarrollo comunitario

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Donativos a entidades sin ánimo de lucro	0,00	0,00	0,16	0,16	0,20
Donativos a entidades extranjeras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinios locales	0,0015	0,016	0,17	0,19	0,23
Aportaciones a asociaciones	0,023	0,004	1,47	1,50	1,42
Gastos en desarrollo comunitario	0,0245	0,020	1,80	1,85	1,85

Tabla 13. Gastos en desarrollo comunitario

3.7. Impacto socio económico

GRI 2-29, GRI 203-2, GRI 413-1

La actividad empresarial de Celsa, a través de la contratación directa e indirecta de personas, la compra de productos y servicios, el transporte y los patrocinios, fomenta las economías locales de los territorios donde opera. Celsa ha evaluado este impacto durante el ejercicio 2024 en España, Francia y Polonia, obteniendo los siguientes resultados:

- Celsa es líder de la industria siderúrgica privada en España. Se sitúa como el 67º productor de acero a nivel mundial y el 6º en Europa.
- Cada euro de valor añadido generado por Celsa en España, Francia y Polonia contribuye a generar 4,85€ de valor añadido en la economía de estos tres países.
- Celsa ha contribuido con 3.426 M€ a la economía de estos tres países. En España representa el 0,16% del PIB y un 42,24% del PIB del sector siderúrgico. En Francia representa el 0,01% del PIB y un 0,89% del PIB del sector siderúrgico. En Polonia representa el 0,09% del PIB y un 38,72% del PIB del sector siderúrgico.
- Celsa genera de manera directa, indirecta e inducida un total de 52.740 puestos de trabajo en estos tres países.

3.8. Grupos de Interés

GRI 2-29, GRI 413-1

Los grupos de interés configuran una amplia red de actores con los que Celsa mantiene un diálogo abierto, constante y honesto, lo cual contribuye a la construcción de su estrategia y marca. En 2025 se ha actualizado la Política de Diálogo y Comunicación con los Grupos de Interés, que fomenta la comunicación con todas las partes interesadas para lograr una actividad sostenible y beneficiosa para la sociedad.



Figura 3 Esquema grupos de relación de Celsa

Celsa forma parte activa de asociaciones tanto del sector industrial como del ámbito de la sostenibilidad, a nivel internacional y nacional, con el fin de estrechar relaciones con la comunidad y sus grupos de interés para avanzar en los objetivos de sostenibilidad.

- Alianzas internacionales:

Global Steel Climate Council (GSCC) <https://globalsteelclimatecouncil.org/members/>

Instituto de Liderazgo Sostenible (ISL) de IESE Business School

<https://www.iese.edu/es/noticias/iese-lanza-instituto-liderazgo-en-sostenibilidad/>

Asociación de Siderurgia Europea (EUROFER) <https://www.eurofer.eu/about-steel/members>

Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)

<https://www.wbcd.org/case-studies/cti-case-study-celsa-group-2/>

World Steel Association (WSA); <https://worldsteel.org/about-us/membership/>

Pacto Mundial de la ONU (Organización de las Naciones Unidas)

<https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/142673-CELSA>

Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas

- Alianzas sectoriales:

Asociación de las Empresas Productoras de Acero y de Productos de Primera Transformación del Acero de España (UNESID)

<https://unesid.org/empresas/>

Asociación Española de Exportadores de Productos e Instalaciones Siderúrgicas (SIDEREX)

<https://www.siderex.es/directorio-de-empresas/>

Fundación Empresa & Clima

<https://empresaclima.org/empresas-miembro/>

Asociación de Sostenibilidad Siderúrgica en España

<https://www.sostenibilidadsiderurgica.com/fabricas-con-marca-lista/95-compania-espanola-de-laminacion-s-l-celsa>
FORÉTICA

<https://foretica.org/socios/nuestros-socios/>

Clúster de Residuos de la Agencia de Residuos de Cataluña

<https://www.crec.cat/en/the-cluster/partners/>

Asociación de Fabricantes de Tubo de Acero (AFTA)

http://www.afta-asociacion.com/?page_id=21

Alliance des Minerais, Minéraux et Métaux (A3M)

<https://www.a3ms.fr/en/adherent/celsa-france>

Asociación Polaca del Acero (HIPH)

https://www.hiph.org/LISTA_CZLONKOW/spis_eng.php

3.9. Marco de Finanzas Sostenibles

En 2025 se ha lanzado el Marco de Finanzas Sostenibles de la Compañía, el cual ha obtenido la máxima calificación (“*Excellence*”) en la *Second Party Opinion* emitida por *Sustainable Fitch*.

4. CUESTIONES AMBIENTALES

GRI 3-3

4.1. Gestión ambiental

GRI 2-23

Celsa desarrolla una actividad industrial caracterizada por el uso intensivo de recursos y energía. Para mitigar los impactos potenciales que esto supone, Celsa fomenta la excelencia ambiental de las actividades que lleva a cabo.

La Compañía orienta su gestión ambiental basándose en los principios de la prevención de la contaminación y la estandarización de los sistemas ambientales, garantizando coherencia y mejora continua; además, impulsa la minimización de sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes en toda la cadena de valor e integra la gestión estratégica de riesgos e impactos ambientales en la toma de decisiones. Todos estos principios se articulan a través de la implantación de Sistemas de Gestión referidos a estándares internacionales para todas las sociedades con impacto ambiental relevante.

Como parte de la gobernanza ambiental, en el 2025 se han actualizado las Políticas de Medio Ambiente, de Acción Climática y se ha desarrollado una nueva de Economía Circular. Dichas políticas se han aprobado en el Consejo de Administración de Celsa del 26 de enero de 2026.

4.1.1. Acreditaciones y certificaciones de sostenibilidad y medioambiente

Celsa participa en iniciativas internacionales de reconocido prestigio que permiten validar y mejorar la gestión en materia de sostenibilidad, entre ellas destacan:

- **Carbon Disclosure Project (CDP):** Organización global que trabaja para divulgar el desempeño de las empresas en relación con sus emisiones de gases de efecto invernadero. Celsa reporta anualmente al Carbon Disclosure Project (CDP) desde 2021. En el último ejercicio, la Compañía ha alcanzado por primera vez la calificación A- (*Leadership*) en la categoría de Clima, situándose entre las organizaciones líderes en gestión climática. Asimismo, se ha obtenido la calificación B (*Management*) en la categoría de Seguridad Hídrica, lo que refleja un sólido nivel de gestión en materia de recursos hídricos.
- **Science Based Target initiative (SBTi):** Organización que impulsa a las empresas a establecer objetivos de reducción de emisiones alineados con la ciencia climática. En 2025, la SBTi validó el nuevo objetivo de descarbonización de Celsa Group para 2030, en el marco del cual se definieron medidas de descarbonización destinadas a alcanzar los objetivos aprobados. Estos objetivos han sido actualizados para reflejar el nuevo perímetro societario e incorporan una mayor concreción en la gestión de las emisiones de alcance 3.

La validación de SBTi confirma que el objetivo 2030 de Celsa está científicamente fundamentado y contribuye a limitar el aumento de la temperatura global a un máximo de 1,5 °C.

- **International Environmental Product Declaration System (EPD):** Celsa certifica y publica sus declaraciones ambientales de productos en el programa *International EPD*. Durante el año 2025 Celsa ha incorporado el alambre galvanizado, tanto en su versión estándar como en la versión *galvagreem*.

Todas las plantas de fabricación de acero de Celsa rigen su actividad a través de autorizaciones ambientales integradas y tienen certificados los sistemas de gestión ambiental según la norma internacional ISO 14001. Las plantas españolas: Compañía Española de Laminación, S.L., Global Steel Wire, S.A., y Celsa Atlantic, S.L., disponen del registro EMAS que acredita un sistema de gestión ambiental superior al exigido por el estándar ISO 14001.

Para optimizar la gestión de la energía, las plantas de fabricación de acero cuentan con sistemas de gestión energética certificados conforme al estándar ISO 50001. La instalación de Trefilerías Quijano, perteneciente a la sociedad GSSP, dispone igualmente de un sistema de gestión de la energía certificado bajo el mismo estándar, al estar considerada una empresa electrointensiva.

A nivel sectorial, las plantas de Celsa han incorporado acreditaciones del ámbito de la sostenibilidad como son SustSteel (Sistema de gestión de la sostenibilidad sectorial para el acero) a nivel europeo y, a nivel español. la norma UNE 36901 de Sistemas de gestión de la sostenibilidad siderúrgica.

4.1.2. Inversiones y gastos en materia medio ambiental

Las partidas más relevantes de los gastos ambientales son las que se destinan a la gestión y transporte de residuos, el mantenimiento de instalaciones de control del impacto ambiental y a otros aspectos relacionados con el asesoramiento en materia de medioambiente.

Inversión y gastos en materia de medioambiente

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Inversiones	0,00	0,09	27,20	27,29	8,92
Gastos	0,00	0,83	20,59	21,42	21,62

Tabla 14. Inversiones y gastos ambientales

En materia de inversiones ambientales, durante el año 2025 se ha iniciado la implementación de diversas acciones incluidas en el plan de creación de valor de la Compañía, orientadas a impulsar mejoras en la eficiencia energética de los procesos.

Entre las inversiones puestas en marcha, destacan especialmente:

- La mejora del sistema de carga en caliente del tren de laminación de Celsa France.
- La actualización del sistema de combustión del horno de recalentamiento de Nervacero.
- La instalación generalizada de sistemas de inyección de material escorificante, destinados a optimizar el consumo energético de los hornos eléctricos.
- Instalación de variadores de frecuencia en motores eléctricos de alto consumo.
- La renovación de los recuperadores de calor en los sistemas de gases de los hornos de recalentamiento.

Estas actuaciones refuerzan el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad, la eficiencia energética y la mejora continua de sus operaciones industriales.

4.1.3. Garantías financieras

Garantías financieras en materia de medio ambiente

Miles de euros (K€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Actividad de gestión de residuos	0	0	1.634	1.634	1.233
Actividad de exportación de residuos	0	470	1.252	1.722	2.813
Ley de Responsabilidad Ambiental	0	0	20.154	20.154	13.210
Otras garantías financieras	0	0	15	15	15

Tabla 15. Coste total de garantías financieras en materia de medio ambiente

En 2025, Celsa ha suscrito una póliza de responsabilidad ambiental de carácter voluntario que ofrece una cobertura integral para todas sus actividades, ajustándose al nivel de riesgo asociado a cada una de ellas. Esta póliza incluye asimismo la garantía financiera obligatoria exigida por la Ley de Responsabilidad Ambiental para la planta de Celsa Wire Cerdanyola S.A.

4.2. Riesgos y cumplimiento regulatorio

GRI 3-3

En el ejercicio de 2025 se ha actualizado el mapa de riesgos de sostenibilidad de Celsa. En esta actualización se han identificado y evaluado cualitativamente los riesgos ambientales más relevantes entre los que se encuentran los relativos a riesgos climáticos, cambios regulatorios y episodios de contaminación accidental. Adicionalmente a esto, se han inventariado y evaluado la eficacia de los controles actuales existentes sobre dichos riesgos.

Las actividades industriales de Celsa se realizan siguiendo el principio de precaución, que implica tomar las medidas preventivas apropiadas.

Una de las herramientas implementadas para identificar estos posibles riesgos es la elaboración de estudios de riesgos ambientales exigidos por la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental. Estos estudios se llevaron a cabo en todas las plantas del Celsa ubicadas en España que se encuentran en el alcance de dicha ley. La mayoría de estos estudios concluyeron que existe un nivel bajo de riesgo ambiental, dado que no se superan los umbrales previstos en la normativa y, por tanto, no hay obligación legal para dichas plantas de contar con una póliza de responsabilidad medioambiental. Independientemente de esto, y con carácter voluntario, Celsa ha constituido una póliza de Responsabilidad Medioambiental con cobertura de hasta 20 millones de euros frente a un episodio de contaminación del medio.

Celsa cuenta con una póliza de responsabilidad civil y siniestros de producto de hasta 25 millones de euros que da cobertura en el caso de contaminación súbita y accidental.

Los principales riesgos ambientales derivados de la actividad de Celsa están relacionados con la contaminación atmosférica y de las aguas, el consumo de energía y de recursos naturales, así como la generación de residuos.

Todas las plantas de Celsa disponen de las instalaciones de protección medioambiental necesarias para mitigar estos riesgos, como son plantas de depuración de gases, depuradoras de aguas residuales, sistemas de gestión de la energía, etc.

El cumplimiento normativo es una parte fundamental de los sistemas de gestión ambiental implementados. Para ello las plantas disponen de mecanismos que aseguran el conocimiento y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. En relación con estos requisitos, las instalaciones se someten regularmente a inspecciones por parte de la administración competente para velar por el cumplimiento de dichos requisitos. Las inspecciones ambientales efectuadas en 2025 no han puesto de manifiesto desviaciones relevantes susceptibles de afectar al medio ambiente.

Derivada de la actividad o de acciones de inspección por parte de las autoridades, las sociedades de Celsa son requeridas mediante expedientes administrativos a justificar o subsanar situaciones con potencial impacto ambiental. Con relación a expedientes administrativos de carácter ambiental en el ejercicio 2025 se presentan los siguientes:

Expedientes y juicios

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Expedientes de información	0	0	2	2	3
Expedientes sancionadores no monetarios	0	0	0	0	0
Expedientes sancionadores monetarios	0	0	2	2	3
Número de juicios	0	0	6	6	8

Tabla 16. Expedientes y juicios llevados a cabo durante el ejercicio 2025

Cabe destacar que de los 6 juicios que permanecen abiertos en el ejercicio 2025 ninguno se ha iniciado en el periodo de reporte.

Todas las sociedades disponen de mecanismos de registro y de gestión de quejas. En función de la evaluación de la información recibida se clasifica la queja como fundada y se procede a su subsanación y explicación.

Las quejas recibidas, con su clasificación, se presentan en las siguientes tablas:

Quejas de carácter ambiental

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Formales ⁽¹⁾	7	0	169	176	190
Informales ⁽²⁾	0	0	4	4	17
Totales	7	0	173	180	207

⁽¹⁾ Quejas documentadas (quejas escritas de los vecinos, así como notificaciones del ayuntamiento)

⁽²⁾ Quejas no documentadas (comentarios en redes sociales, llamadas, entre otros)

Tabla 17. Número de quejas formales e informales en materia de medio ambiente

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Fundadas	4	0	7	11	37
Infundadas	3	0	166	169	170
Totales	7	0	173	180	207

Tabla 18. Número de quejas fundadas e infundadas de medio ambiente

Quejas de carácter ambiental por categoría

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Contaminación acústica ⁽¹⁾	3	0	5	8	20
Contaminación atmosférica ⁽²⁾	1	0	2	3	13
Otras ⁽³⁾	0	0	0	0	4
Totales	4	0	7	11	37

⁽¹⁾ Quejas por ruido

⁽²⁾ Quejas por emisiones, humo, partículas y olor

⁽³⁾ Quejas no categorizadas

Tabla 19. Número de quejas fundadas recibidas por categoría ambiental

Cabe mencionar que el alto número de quejas infundadas se presentan, principalmente, en la sociedad Celsa France, S.A.S., (165 de los 169 totales), y tiene el origen en la existencia de una plataforma web al alcance de la comunidad donde se recogen sus quejas, siendo muchas de ellas, atribuibles a otras actividades también desarrolladas en la misma zona.

Las quejas fundadas versan sobre problemas de ruido generados en la manipulación de la chatarra, así como por el funcionamiento de maquinaria móvil y otras instalaciones que también pueden contribuir a dichos niveles sonoros. Además, se señalan incidencias por la generación de emisiones difusas derivadas del trasiego de material pulverulento que puntualmente no se haya humectado. Todas las quejas, una vez clasificadas como fundadas, se analizan en detalle para identificar sus causas y se establece, en su caso, un plan de acción corrector.

4.3. Contaminación

GRI 305-7; GRI 3-3

4.3.1. Contaminación atmosférica

Todos los procesos productivos de la Compañía están regulados por la Directiva Europea de Emisiones Industriales y, por ello, tienen recogidos en sus títulos autorizatorios valores límites de emisión muy restrictivos basados en el uso de las mejores técnicas disponibles para su sector. En los focos que lo precisan, se dispone de sistemas de tratamiento para dar cumplimiento a los niveles de emisión requeridos, siendo los más relevantes las depuradoras de gases de filtros de mangas juntamente con la inyección de carbón activo para la adsorción de compuestos orgánicos en las acerías.

Los principales contaminantes atmosféricos por proceso son: i) partículas, compuestos orgánicos y metales para la fabricación de acero; ii) gases de combustión para la laminación en caliente y iii) gases ácidos, para los procesos acabadores.

Los valores de carga másica fluctúan de año en año al estar basados en mediciones puntuales que por naturaleza son variables en el tiempo. Muchos de los parámetros publicados se ven reducidos de manera significativa por la modificación del perímetro de la sociedad. Las actividades de Celsa se sitúan por debajo de los límites legales establecidos.

Contaminantes atmosféricos emitidos

Kilogramos por año (kg/año)		2025				2024
		Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Partículas	PM	11.899	2.061	77.930	91.890	91.220
Compuestos orgánicos	COV ⁽¹⁾	5.725	0	83.207	88.932	101.159
	COP ⁽²⁾	0,36	0,08	0,10	0,54	1,75
	CAP ⁽³⁾	0	0	85	85	91
Gases de combustión	CO	226.427	0	3.365.439	3.591.866	4.289.777
	NOx	53.796	17.164	893.111	964.071	1.041.991
	SOx	31.983	0	605.500	637.483	906.426
Gases inorgánicos	HCl	0	0	4.499	4.499	23.464
Metales	Hg	3,10	0,32	71,69	75,11	94,00
	Pb	0	27	366	393	426
	Zn	0	228	2.520	2.748	6.424

⁽¹⁾ COV (Compuestos Orgánicos Volátiles)

⁽²⁾ COP (Contaminantes Orgánicos Persistentes: dioxinas) en gramos por año (g/años)

⁽³⁾ CAP (Compuestos Aromáticos Policíclicos)

Tabla 20. Contaminantes atmosféricos emitidos

4.3.2. Contaminación acústica y lumínica

La industria siderometalúrgica es una industria pesada lo que puede conllevar problemas de generación de ruido asociados al trasiego de materiales, a la fusión de la materia prima en los hornos eléctricos y el procesado del acero en los trenes de laminación.

Celsa toma las medidas necesarias para prevenir la contaminación acústica, asegurando que no se emite ruido por encima de los niveles permitidos en el exterior de sus plantas. Para ello, se realizan regularmente estudios de impacto acústico, que sirven para, en su caso, definir las actuaciones e inversiones necesarias para apantallar, encapsular y absorber el ruido asociado a la actividad industrial allí donde sea necesario.

En relación con la contaminación lumínica, todas las plantas industriales están ubicadas en entornos de protección moderada y no tienen puntos de iluminación exterior de alta intensidad que perturben el ambiente. Las instalaciones controlan los aspectos de contaminación lumínica a través de las inspecciones ambientales vinculadas a sus autorizaciones ambientales integradas.

4.4. Cambio climático

GRI 3-3, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4

Celsa cuenta con la Política de Acción Climática, actualizada en 2025, y aprobada por parte del Consejo de Administración de Celsa del 26 de enero de 2026. Sus principales objetivos son la mitigación del cambio climático, el uso eficiente y renovable de la energía, la integración de los riesgos climáticos y la adaptación a los efectos del clima.

En línea con el compromiso de Celsa frente al cambio climático y en coherencia con la trayectoria de descarbonización del Acuerdo de París y la meta europea de cero emisiones netas en 2050, el Consejo de Administración del 26 de enero de 2026 ha aprobado una actualización de los objetivos de descarbonización, derivada de la necesidad de ajustar las metas previamente establecidas al nuevo perímetro de Celsa. De este modo, se han fijado como nuevos objetivos una reducción del 26,7% en las emisiones de alcance 1 y 2 (Core Boundary) y del 25% en las de alcance 3 para 2030, tomando como año base de referencia el 2021, con la ambición de alcanzar la neutralidad en 2050. Estos nuevos objetivos para el horizonte 2030 han sido validados por SBTi, lo que certifica que están alineados con la ciencia y contribuyen a alcanzar los objetivos establecidos en el Acuerdo de París. En este contexto, se han definido medidas de descarbonización destinadas a alcanzar los objetivos aprobados (ver capítulo 4.5.2 Energía).

Durante el año 2025 se ha llevado a cabo una revisión de los riesgos de transición y riesgos físicos evaluados en años anteriores para avanzar hacia la cuantificación de los mismos.

Sobre el ámbito regulatorio, las principales instalaciones productivas de Celsa están sujetas al Régimen de Comercio de Derechos de Emisión Europeo (ETS) lo que obliga a tener autorizadas sus emisiones de gases de efecto invernadero y entregar los derechos de emisión correspondientes a sus emisiones reales. Al ser el sector siderúrgico un sector expuesto a fuga de carbono, las sociedades de Celsa reciben asignaciones gratuitas que cubren parte de las emisiones de la instalación.

4.4.1. Emisiones

Celsa calcula anualmente las emisiones de alcance 1 y de alcance 2 asociadas a sus operaciones. En el caso de las instalaciones sujetas al Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), las emisiones directas incluidas en dicho régimen se determinan conforme a la metodología legal vigente, cubriendo prácticamente la totalidad de las emisiones de alcance 1. Estas emisiones están verificadas por un tercero independiente y son comunicadas a la autoridad competente. Dado el tipo de actividad realizada y los combustibles empleados, el único gas de efecto invernadero relevante es el CO₂. Las emisiones generadas durante el ejercicio objeto de reporte se presentan en la siguiente tabla:

Emisiones directas e indirectas de las actividades principales (fabricación de acero)

Toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO ₂ eq.)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	24.161	20.476	455.322	499.959	644.510
Emisiones indirectas de GEI (alcance 2, basado en la ubicación)	19.576	0	606.323	625.899	696.012
Emisiones indirectas de GEI (alcance 2, basado en el mercado)	40.183	0	675.912	716.095	1.204.598
Emisiones totales (alcances 1+2, basado en la ubicación)	43.737	20.476	1.061.644	1.125.857	1.340.522
Emisiones totales (alcances 1+2, basado en el mercado)	64.344	20.476	1.131.233	1.216.053	1.849.108

Tabla 21. Emisiones directas e indirectas totales de GEI

Emisiones específicas directas e indirectas

Kilogramos de dióxido de carbono por tonelada de palanquilla (kg CO ₂ eq. /t palanquilla)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	130,00	122,00	104,00	N/D	113,24
Emisiones indirectas de GEI (alcance 2, basado en la ubicación)	105,00	0,00	138,58	N/D	122,28
Emisiones indirectas de GEI (alcance 2, basado en el mercado)	216,00	0,00	154,48	N/D	211,64
Emisiones totales (alcances 1+2, basado en la ubicación)	235,00	122,00	242,58	N/D	235,52
Emisiones totales (alcances 1+2, basado en el mercado)	346,00	122,00	258,48	N/D	324,88

Tabla 22. Emisiones directas e indirectas totales de GEI (específicas)

En cuanto a la metodología de cálculo de las emisiones, el alcance 1 reportado incluye tanto las emisiones verificadas dentro del régimen de comercio de derechos como las derivadas del transporte interno realizado en las plantas. En relación con el alcance 2, el valor basado en la ubicación se ha determinado utilizando el factor de emisión de la generación eléctrica de cada país en el que opera Celsa, obtenido del informe anual de la asociación AIB, Residual Mixes and European Attribute Mix of 2024, para las plantas ubicadas en el extranjero, y del valor publicado por Red Eléctrica correspondiente al año 2025 para las plantas españolas. Para el cálculo del alcance 2 basado en mercado, se han empleado los factores de emisión residuales facilitados por cada una de las compañías suministradoras de energía, referidos al año 2024.

En los resultados de 2025 destaca, en términos generales, una reducción del valor absoluto de las emisiones en todos los alcances, consecuencia principalmente de la disminución del perímetro de la Compañía. Asimismo, se observa una reducción especialmente significativa en el alcance 2 basado en el mercado, derivada de un mayor uso de energía de origen renovable.

Para evaluar su desempeño en materia de cambio climático, las instalaciones de acería de Celsa comparan sus emisiones de alcances 1 y 2 (basadas en la ubicación) con el valor de referencia oficial del sector de fabricación de acero mediante hornos de arco eléctrico. Dicho valor proviene del estudio sectorial realizado por la Comisión Europea en el marco de la elaboración de los *benchmarks* utilizados para la asignación gratuita de derechos de emisión en el régimen europeo de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (EU ETS). Conviene destacar que este valor de referencia para el sector eléctrico del acero es significativamente inferior (-83,22%) al *benchmark* correspondiente a la fabricación de acero mediante altos hornos (0,255 t CO₂/t frente a 1,52 t CO₂/t de acero), lo que refleja las diferencias sustanciales en la intensidad de emisiones de ambos procesos productivos.

Comparación de las emisiones directas e indirectas, basadas en el mercado, de las acerías de Celsa con respecto al promedio del sector europeo

Porcentaje (%)		2025				2024
		Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Acero al carbono EAF	% sobre el valor promedio del sector ^{(1) (2)}	(9,10) %	(52,20) %	(38,20) %	N/D	(37,50) %
Acero fino EAF	% sobre el valor promedio del sector ^{(1) (2)}	- %	- %	(60,10) %	N/D	(62,00) %

⁽¹⁾ Calculada la parte de emisiones indirectas con el factor de emisión del país

⁽²⁾ Valor promedio europeo de las acerías de acero al carbono: 0,255 t CO₂/t / Acerías de acero aleado: 0,325 t CO₂/t acero

Tabla 23. Intensidad de emisiones de CO₂ en comparación con el promedio sectorial de fabricación de acero a través de hornos de arco eléctricos

4.5. Uso sostenible de los recursos

GRI 3-3, GRI 2-23

Celsa cuenta con una nueva Política de Economía Circular desarrollada en 2025. Esta política refleja el propósito de la Compañía: “Damos vidas infinitas a recursos finitos”, e incluye una serie de principios generales asociados a nuestra actividad y a nuestra cadena de valor.

4.5.1. Materias primas

GRI 3-3, GRI 301-1, GRI 301-2

La obtención de acero a través de la fusión de chatarra en hornos de arco eléctricos es uno de los procesos de fabricación más eficientes desde el punto de vista energético y medioambiental contribuyendo significativamente a una economía circular. Tal y como reconoce la Comisión Europea en su Comunicación al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, y en el Plan de acción para una industria del acero competitiva y sostenible en Europa, del 11 de junio de 2013, con una tonelada de chatarra reciclada se pueden ahorrar más de 1.200 kg de mineral de hierro, 7 kg de carbón y 51 kg de caliza. Fabricar acero con chatarra de acero en lugar de mineral virgen reduce en torno a un 75% el consumo de energía y ahorra aproximadamente un 90% del insumo de materias primas.

Durante el ejercicio 2025 Celsa ha consumido 4.549.826 toneladas de chatarra férrica para la fabricación de 4.390.926 toneladas de acero, lo que representa un contenido en material reciclado del producto acabado de 94,37 %.

En relación con el uso de diferentes materiales en los procesos productivos de Celsa, los valores correspondientes al período de reporte se distribuyen según su naturaleza y proceso productivo de la siguiente forma:

Consumo de materias primas

Toneladas (t)	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	MNR ⁽¹⁾		MR ⁽⁴⁾	MNR		MR	MNR		MR	MNR		MR	MNR		MR
	NR ⁽²⁾	R ⁽³⁾		NR	R		NR	R		NR	R		NR	R	
Procesamiento de chatarra	0	347	0	0	41.325	0	124	1.831.457	0	124	1.873.129	0	215	2.317.604	0
Actividades de aceria	12.334	0	16.993	14.614	122.015	380	490.106	2.791.313	248.158	517.054	2.913.328	265.531	607.521	3.691.834	266.436
Actividades de laminación	95	0	0	13	0	0	3.175	2.392	4.490	3.283	2.392	4.490	2.748	1.924	5.865
Actividades de procesos acabadores y transformadores	8	1	14	81	16	21	24.974	24.745	339	25.063	24.762	374	22.445	20.636	1.457
Total	12.437	348	17.007	14.708	163.356	401	518.379	4.649.907	252.987	545.524	4.813.611	270.395	632.929	6.031.998	273.758

⁽¹⁾ MNR: Material de origen No Renovable

⁽²⁾ NR: Material (de origen no renovable) No Reciclado

⁽³⁾ R: Material (de origen no renovable) Reciclado

⁽⁴⁾ MR: Material de origen Renovable

No se consideran movimientos de materias primas entre empresas de Celsa

Tabla 24. Consumo de materias primas en los centros productivos

4.5.2. Energía

GRI 302-1, GRI 302-4

La obtención de acero mediante la tecnología de hornos de arco eléctricos es una actividad intensiva en el uso de energía eléctrica. Como consecuencia de ello, la gestión eficiente de la energía es relevante en las instalaciones del Celsa. Sistemáticamente las sociedades de la Compañía fijan objetivos de mejora de eficiencia energética basados en la optimización de las operaciones y la inversión en actuaciones de eficiencia energética. Todas las plantas de fabricación de acero de Celsa y aquellas otras que tienen la consideración de empresa electro intensivas en España tienen implementados sistemas de gestión de la energía basados en la ISO 50001. Estos sistemas de gestión basan la mejora en la elaboración de auditorías de eficiencia energética y en la identificación de oportunidades de mejora como son la implementación de

variadores de frecuencia para motores de alta potencia, mejora de los dispositivos de recuperación de energía, entre otros.

Consumo de energía

Megavatio hora (MWh)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Gas natural y otros ⁽¹⁾	80.933	35.990	1.870.929	1.987.852	2.316.361
Diésel	1.423	367	48.258	50.048	76.267
Gasolina	0	84	487	571	357
Propano	0	15	193	208	1.198
Consumo total de combustibles fósiles ⁽²⁾	82.356	36.456	1.919.867	2.038.679	2.394.183
Biometano	0	0	0	0	0
Biocombustibles	0	33	0	33	153
Consumo total de combustibles renovables	0	33	0	33	153
Consumo total de energía primaria ⁽³⁾	82.356	36.489	1.919.867	2.038.712	2.394.336
Electricidad sin atribución de origen renovable	106.824	121.537	2.111.233	2.339.594	3.626.210
Electricidad de origen renovable	0	2.019	695.641	697.660	21.204
Electricidad total ⁽⁴⁾	106.824	123.556	2.806.874	3.037.254	3.647.414
Calefacción	0	1.306	5.036	6.342	17.374
Refrigeración	0	0	0	0	0
Vapor ⁽⁵⁾	0	0	(27.056)	(27.056)	(25.805)
Consumo total de energía secundaria ⁽⁶⁾	106.824	124.862	2.784.854	3.016.540	3.638.983
Consumo total de energía ⁽⁷⁾	189.180	161.351	4.704.721	5.055.252	6.033.319

(1) Otros gases de combustión para procesos térmicos

(2) Consumo total de combustibles fósiles = Σ (Gas natural y otros + diésel + gasolina + propano)

(3) Consumo total de energía primaria = Σ (Combustibles fósiles + combustibles renovables)

(4) Electricidad total = Σ (Electricidad sin origen renovable + electricidad de origen renovable)

(5) El valor negativo corresponde a una cesión de vapor a terceros generado por la recuperación de energía en el horno eléctrico de fusión de chatarra

(6) Consumo total de energía secundaria = Σ (Electricidad + calefacción + refrigeración + vapor)

(7) Consumo total de energía = Σ (Consumo total de energía primaria + consumo total de energía secundaria)

Tabla 25. Consumo de energía

Consumo de energía en valores específicos

Kilovatio hora por tonelada de palanquilla (kWh/t)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Electricidad	574,27	736,67	641,54	N/D	640,83
Gas Natural	435,08	214,58	427,61	N/D	406,97
Total	1.009,35	951,25	1.069,15	N/D	1.047,80

Tabla 26. Consumo de energía en valores específicos de electricidad y de gas natural

La mayor parte del consumo de combustibles fósiles se concentra en el proceso de laminación en caliente, debido al uso de gas natural en los hornos de recalentamiento. En cuanto a la electricidad, se considera de origen renovable aquella adquirida con Garantías de Origen (GdO) que certifican su procedencia renovable.

Durante 2025, las plantas de fabricación de acero en España han suscrito un PPA (*Power Purchase Agreement*) de energía renovable de origen solar que cubre el 10 % del consumo eléctrico anual. Adicionalmente, se ha adquirido un volumen significativo de Garantías de Origen, lo que permite que más del 41,4 % del consumo total de electricidad de estas plantas pueda ser atribuido a fuentes renovables.

Una parte de esta electricidad renovable se asigna específicamente a la fabricación de los productos *Clean Energy*, comercializados por Celsa, los cuales se caracterizan por emplear un 100 % de energía eléctrica de origen renovable para su fabricación.

Acciones destacadas que han mejorado la eficiencia energética de los procesos:

- La puesta en marcha del sistema de carga en caliente en la laminación de CELSA France, que optimiza el proceso y reduce la demanda energética.
- La mejora de la eficiencia del horno eléctrico de fusión de Nervacero, tras su adaptación para operar sin *shaft*, lo que ha permitido una reducción del consumo eléctrico específico.
- La sustitución de recuperadores de calor por unos de mayor eficiencia en los sistemas de gases de los hornos de laminación, incrementando el aprovechamiento energético y reduciendo la necesidad de consumo de gas natural.

4.5.3. Agua

GRI 3-3, GRI 303-1, GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5

En los procesos productivos de Celsa el agua se utiliza con la finalidad de refrigerar las instalaciones y el producto. La gestión del agua en las plantas de Celsa se centra en la reducción de su consumo y la minimización de eventuales impactos ambientales asociadas a vertido del agua utilizada.

La clasificación de las instalaciones ubicadas en zonas de estrés hídrico atiende a la zonificación proporcionada por el *Water Risk Atlas*. Celsa considera como zona de estrés hídrico todas aquellas zonas por encima de un nivel bajo de riesgo.

Toda la captación de agua de las sociedades de Celsa, así como el vertido de agua residual tienen la clasificación de agua dulce.

Agua, valores absolutos

(m³)	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	ZEH ⁽¹⁾	ZSH ⁽²⁾	T ⁽³⁾	ZEH	ZSH	T	ZEH	ZSH	T	ZEH	ZSH	T	ZEH	ZSH	T
Captación, Superficial	0	18.020	18.020	0	6.610.588	6.610.588	1.670.367	757.314	2.427.681	1.670.367	7.385.922	9.056.289	1.526.674	24.606.971	26.133.645
Captación, Subterránea	0	1.092	1.092	0	252	252	2.016.003	319.645	2.335.648	2.016.003	320.989	2.336.992	2.052.041	398.951	2.450.992
Captación, Marina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Captación, Red de distribución	0	116.223	116.223	0	3.448	3.448	732.946	1.717	734.663	732.946	121.388	854.334	753.906	562.543	1.316.449
Captación, Pluvial	0	0	0	0	0	0	85.979	228.206	314.185	85.979	228.206	314.185	106.202	333.454	439.656
Agua total captada	0	135.335	135.335	0	6.614.288	6.614.288	4.505.295	1.306.882	5.812.177	4.505.295	8.056.505	12.561.800	4.438.823	25.901.919	30.340.742
Vertido, Superficial	0	0	0	0	6.610.588	6.610.588	7.985	86.374	94.358	7.985	6.696.962	6.704.946	172.347	24.051.858	24.224.205
Vertido, Subterránea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vertido, Marina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vertido, De terceros	0	4.647	4.647	0	746	746	809.937	100.057	909.994	809.937	105.450	915.387	681.324	160.124	841.448
Vertido, Simbiosis industrial	0	0	0	0	0	0	92.948	0	92.948	92.948	0	92.948	59.085	0	59.085
Agua total vertida	0	4.647	4.647	0	6.611.334	6.611.334	910.870	186.431	1.097.300	910.870	6.802.412	7.713.281	912.756	24.211.982	25.124.738
Venta, Superficial	0	0	0	0	0	0	314.654	109.767	424.421	314.654	109.767	424.421	319.317	81.543	400.860
Venta, Subterránea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.399	10.399
Venta, Marina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta, Red de distribución	0	0	0	0	0	0	3.001	0	3.001	3.001	0	3.001	6.999	0	6.999
Venta, Producida	0	0	0	0	0	0	0	2.481	2.481	0	2.481	2.481	0	3.351	3.351
Agua total vendida	0	0	0	0	0	0	317.655	112.248	429.903	317.655	112.248	429.903	326.316	95.293 ⁽⁴⁾	421.609
Consumo total	0	130.688	130.688	0	2.954	2.954	3.276.770	1.008.203	4.284.974	3.276.770	1.141.845	4.418.616	3.199.751	1.594.644	4.794.395

⁽¹⁾ ZEH: Zona de Estrés Hídrico

⁽²⁾ ZSH: Zona Sin estrés Hídrico

⁽³⁾ T: Todas las zonas, con y sin estrés hídrico

⁽⁴⁾ Valor reportado en ejercicio 2024: 92.293 por error tipográfico

Tabla 27. Volumen del agua captada, vertida y consumida en todas las zonas

El elevado valor tanto de captación de agua como de vertido para la instalación de CELSA Nordic atiende a que los circuitos de agua para esta planta tienen un diseño abierto, por lo que no se recircula el agua permitiendo su reutilización. Este diseño de circuitos de refrigeración se implementa en las zonas de alta disponibilidad del recurso.

Agua en valores específicos

(m ³ / t palanquilla)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Captación, agua Superficial	0,097	39,414	0,555	N/D	4,59
Captación, agua Subterránea	0,006	0,002	0,534	N/D	0,43
Captación, agua Marina	0,000	0,000	0,000	N/D	0,00
Captación, agua Red de distribución	0,625	0,021	0,168	N/D	0,23
Captación, agua Pluvial	0,000	0,000	0,072	N/D	0,08
Agua total captada	0,728	39,437	1,329	N/D	5,33
Vertido, agua Superficial	0,000	39,414	0,022	N/D	4,26
Vertido, agua Superficial Subterránea	0,000	0,000	0,000	N/D	0,00
Vertido, agua Superficial Marina	0,000	0,000	0,000	N/D	0,00
Vertido, agua Superficial De terceros	0,025	0,004	0,208	N/D	0,15
Vertido, agua Superficial Simbiosis industrial	0,000	0,000	0,021	N/D	0,01
Agua total vertida	0,025	39,418	0,251	N/D	4,42
Venta, agua Superficial	0,000	0,000	0,097	N/D	0,07
Venta, agua Subterránea	0,000	0,000	0,000	N/D	0,00
Venta, agua Marina	0,000	0,000	0,000	N/D	0,00
Venta, agua, Red de distribución	0,000	0,000	0,001	N/D	0,00
Venta, agua, Producida	0,000	0,000	0,001	N/D	0,00
Agua total vendida	0,000	0,000	0,099	N/D	0,07
Consumo total	0,703	0,019	0,979	N/D	0,84

Tabla 28. Volumen del agua captada, vertida y consumida en valores específicos en todas las zonas

En el año 2025 ha remitido la situación de sequía existente en el área donde opera Celsa Barcelona lo que ha permitido normalizar los consumos de agua de las instalaciones industriales levantándose la limitación impuesta que conllevaba el riesgo de reducción de volúmenes de producción.

Celsa ha finalizado en 2025 un estudio de resiliencia hídrica global que ha tenido como objetivo la elaboración de un diagnóstico del uso eficiente del recurso identificando oportunidades de mejora orientadas tanto a la reducción del consumo como a la diversificación de fuentes de captación de agua. Este informe marca las bases tecnológicas para las futuras necesidades de optimización tanto del consumo de agua como del vertido para todas las sociedades de Celsa al ofrecer un mapeo de las tecnologías existente con análisis del beneficio ambiental y su correspondiente coste de inversión. Complementariamente indicar que Celsa ha obtenido, en el reporte CDP 2025, la calificación B (*Management*) en la categoría de Seguridad Hídrica, lo que refleja un sólido nivel de gestión en materia de recursos hídricos.

Agua en zonas de estrés hídrico, valores absolutos

Metros cúbicos (m ³)	2025				2024	2025 vs 2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total	
Captación total de agua	0	0	4.505.295	4.505.295	4.438.823	1,50 %
Vertido total de agua	0	0	910.870	910.870	912.756	(0,21) %
Agua vendida total	0	0	317.655	317.655	326.316	(2,65) %
Consumo total	0	0	3.276.770	3.276.770	3.199.751	2,41 %

Tabla 29. Volumen del agua captada, vertida y consumida en zonas de estrés hídrico

Los esfuerzos de reducción del consumo de agua se centran en las plantas productivas ubicadas en zonas de estrés hídrico. Para estas zonas, durante el año 2025, ha aumentado el valor de captación de agua en un 1,50 % mientras que se reduce en (0,21) % el vertido de agua residual. Esto supone un aumento significativo en la utilización eficiente del agua durante el período para estas instalaciones. El valor de captación aumenta en menor medida que el aumento de volúmenes de producción (2,3%) lo que indica un mejor uso del recurso. En términos generales, esta mejoría atiende a una mayor vigilancia y control de los consumos específicos de las instalaciones y de la implementación de medidas de ahorro de agua, como recirculación de circuitos de agua para su reutilización.

En cuanto a los vertidos de agua residual las instalaciones cuentan con los equipos de tratamiento necesarios para reducir la carga contaminante del agua descargada observando el cumplimiento de los límites exigidos. En las instalaciones más relevantes, los vertidos de agua se dirigen a redes de saneamiento municipales lo que asegura un tratamiento posterior del agua vertida.

Cuando el diseño de los circuitos de agua lo permite, las instalaciones utilizan el agua depurada para usos menos comprometidos (con menores exigencias de calidad del agua), como son el riego de viales o el enfriamiento de la escoria.

4.6. Economía circular y gestión de residuos

GRI 3-3, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5

Celsa basa su actividad en la producción de acero mediante hornos de arco eléctrico. Como estrategia de integración vertical la Compañía dispone de plantas de recolección y adecuación de chatarra férrica utilizada posteriormente como materia prima en la fabricación de acero. Estas dos operaciones tienen la consideración legal de gestión de residuos, ambas clasificadas como operaciones de valorización. La producción de acero es una operación de reciclaje final del residuo férrico mientras que la operación de recolección y adaptación de la chatarra es una operación de preparación para una operación de reciclaje final según la codificación de actividades de gestión de residuos de la Directiva Marco de Residuos.

Los procesos de fabricación llevados a cabo en la Compañía generan a su vez residuos. Celsa promueve las operaciones de valorización para estos residuos o, en su caso, su uso como materia prima alternativa por otras industrias para potenciar la economía circular.

Los principales residuos generados en las diferentes actividades desarrolladas son: i) residuos de fragmentación de la chatarra y materiales no metálicos presentes en la chatarra en el procesamiento de chatarra; ii) óxidos metálicos y escorias siderúrgicas en la fabricación de acero y iii) óxido de hierro (cascarilla) en la laminación en caliente.

Cantidades de residuos generados por tipología

Toneladas de residuos (t residuos)	2025								2024	
	Celsa UK		Celsa Nordic		Celsa Steel		Celsa Total		Celsa	
	RP ⁽¹⁾	RNP ⁽²⁾	RP	RNP	RP	RNP	RP	RNP	RP	RNP
Residuos del procesamiento de la chatarra	3	0	0	0	11	139.813	14	139.813	552	166.885
Residuos de la fabricación del acero	3.312	29.651	605	19.470	79.025	781.270	82.942	830.391	111.801	997.095
Residuos de las laminaciones	58	8.014	18	0	276	191.603	352	199.617	621	236.832
Residuos de los procesos acabadores	1	1.527	0	5.905	13.504	14.164	13.505	21.596	13.308	39.344
Total	3.374	39.192	623	25.375	92.816	1.126.850	96.813	1.191.417	126.282	1.440.156

⁽¹⁾ RP: Residuos Peligrosos

⁽²⁾ RNP: Residuos No Peligrosos

Tabla 30. Cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos generados, clasificados por actividades llevadas a cabo en las diferentes plantas de Celsa

Los residuos asociados a las actividades de fabricación de acero y actividades posteriores (laminación en caliente y procesos acabadores) tienen una alta tasa de reciclabilidad. Por contra, los residuos obtenidos en el procesamiento de la chatarra (cribaje, fragmentación, etc.), presentan una reciclabilidad menor debido a la heterogeneidad de su naturaleza química (plásticos, tierras, maderas, entre otros).

Valorización de residuos por proceso productivo

Toneladas de residuos valorizados	2025								2024	
	Celsa UK		Celsa Nordic		Celsa Steel		Celsa Total		Celsa Total	
	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje
División de acero	42.294	99,82%	20.388	77,18%	1.054.109	97,62 %	1.116.791	97,25 %	1.370.527	97,96%
División de chatarra	0	0,00%	0	0,00%	56.577	40,46 %	56.577	40,46 %	48.251	28,82%
Total	42.294	99,82 %	20.388	77,18%	1.110.686	91,06 %	1.173.368	91,07 %	1.418.778	90,57%

Tabla 31. Cantidad y porcentaje de residuos valorizados respecto al total

Vías de gestión de residuos

Vías de Gestión	2025								2024	
	Celsa UK		Celsa Nordic		Celsa Steel		Celsa Total		Celsa Total	
	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje
Dentro de la propia planta	7.256	17,12%	922	3,49%	203.471	16,68 %	211.649	16,43 %	259.269	16,55%
Dentro de Celsa	1.422	3,36%	0	0,00%	95.776	7,85 %	97.198	7,54 %	154.212	9,84%
Externa	33.616	79,34%	19.466	73,69%	811.439	66,53 %	864.521	67,10 %	1.005.297	64,18%
Total, residuos valorizados	42.294	99,82 %	20.388	77,18%	1.110.686	91,06 %	1.173.368	91,07 %	1.418.778	90,57%
Incineración con recuperación de energía	31	0,07%	5.641	21,35 %	20.186	1,66 %	25.858	2,01 %	23.063	1,47%
Incineración sin recuperación de energía	0	0,00%	0	0,00%	587	0,05 %	587	0,05 %	493	0,03%
Vertedero	0	0,00%	148	0,56%	88.073	7,22 %	88.221	6,85 %	121.849	7,78%
Otras	45	0,11%	241	0,91%	135	0,01 %	421	0,03 %	2.255	0,15%
Total, residuos no valorizados	76	0,18%	6.030	22,82%	108.981	8,94 %	115.087	8,93 %	147.660	9,43%

Tabla 32. Cantidad y porcentaje de residuos según vías de gestión BU

En 2025 se consolidó la valorización del árido siderúrgico blanco mediante su envío a plantas de fabricación de cemento, donde se emplea, entre otros usos, como materia prima secundaria en el proceso de obtención de clínker. Esta práctica contribuye a reducir la huella de carbono del proceso, al disminuir las emisiones derivadas de la descarbonatación de la piedra caliza.

Finalmente, por el tipo de actividad de la Compañía, el desperdicio de alimentos no es un tema material.

4.7. Protección de la naturaleza y biodiversidad

GRI 3-3

Ninguna de las instalaciones de Celsa se ubica en espacios naturales de especial protección, por lo que no hay riesgo significativo de afectación directa en caso de incidente sobre hábitats protegidos. Tampoco se ha identificado ningún asunto material relacionado con la biodiversidad, ya que la Compañía no realiza actividades extractivas de impacto directo.

No se han desarrollado medidas específicas debido a la falta de impacto directo, pero Celsa valora la biodiversidad y trabaja en proyectos e iniciativas relacionadas con la temática, en el año 2025 concluimos con éxito el proyecto SEASLAG, validando una formulación biocompatible y sin aditivos para la fabricación de arrecifes artificiales, que ha sido probada en entornos portuarios reales. El proyecto ha permitido desarrollar estructuras a partir de escorias siderúrgicas y residuos agroalimentarios, contribuyendo a la regeneración de hábitats y a la valorización circular de residuos industriales.

5. CUESTIONES SOCIALES

5.1. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo

GRI 3-3, GRI 401-3, GRI 402-1, GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-9, GRI 403-10

5.1.1. Seguridad y salud; máxima prioridad para Celsa

La seguridad y salud de las personas trabajadoras es la máxima prioridad de Celsa para conseguir un entorno de trabajo seguro para todos. Este compromiso no solo impacta al personal interno, sino que se extiende a su cadena de actividad. Celsa dispone de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizada en 2025 y aprobada por parte del Consejo de Administración de Celsa en enero de 2026.

Los resultados del índice de frecuencia (IF) del ejercicio 2025 han mostrado una mejora respecto el 2024 – Celsa, en su nuevo perímetro, ha cerrado el ejercicio 2025 con un valor de 6,7 (siendo el objetivo para el 2025 de 5,63 y 7,5 el valor de cierre del 2024). Respecto al índice para evaluar los accidentes de alto potencial (IFPSIF) se ha cerrado con un valor de 0,89, sin cambios relevantes respecto al ejercicio anterior que fue 0,79 en todo el perímetro. Celsa ha seguido con el desarrollo del proyecto Thor (ver detalle punto [5.1.2](#)) para abordar esta prioridad.

Como miembro de la *World Steel Association*, Celsa ha adoptado sus principios en materia de seguridad y salud, concernientes a concienciación, formación de los responsables, aprendizaje proactivo por parte del personal y construcción de un modelo de procesos internos.

Celsa cuenta también con la certificación ISO 45001 sobre seguridad y salud en el trabajo en sus principales instalaciones industriales. En concreto las vigentes en 2025 son: Ferimet, S.L.U., Compañía Española de Laminación, S.L. (Celsa Barcelona), Nervacero, S.A., Global Steel Wire, S.A., Moreda Rivièrre Trefilerías, S.A., Global Special Steel Products, S.A.U., Celsa Atlantic, S.L., Celsa France, S.A.S., Celsa Huta Ostrowiec, S.P. Z.O.O. y Stal-Service, S.P. Z.O.O.

A pesar de todos los esfuerzos realizados en materia de seguridad, en este ejercicio debemos lamentar la muerte de un profesional propio en nuestras instalaciones, en la forja de Celsa Huta Ostrowiec, S.P. Z.O.O.

A continuación, se presentan los datos de seguridad y salud diferenciando los profesionales propios (profesionales internos y ETT [contratos de Empresa de Trabajo Temporal]) y los profesionales subcontratados (profesionales externos).

Accidentes ocurridos a profesionales propios y subcontratados (contratistas)

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	PI ⁽³⁾	PS ⁽⁴⁾	T ⁽⁵⁾	PI	PS	T	PI	PS	T	PI	PS	T	PI	PS	T
Muertes resultantes por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1
Accidentes con consecuencias graves ⁽¹⁾	0	2	2	0	0	0	4	1	5	4	3	7	6	0	6
Accidentes laborales registrables ⁽²⁾	25	7	32	19	2	21	431	122	553	475	131	606	610	132	742
Accidentes de trabajo con horas de trabajo totales*	1	2	3	1	1	2	69	29	98	71	32	103	98	30	128
	853.642	99.548	953.190	380.479	92.137	472.616	8.741.819	5.894.879	14.636.698	9.975.940	6.086.564	16.062.504	13.769.571	6.482.153	20.251.724
Jornadas perdidas por accidente laboral	5	42	47	4	4	8	9.352	1.141	10.493	9.361	1.187	10.548	3.955	6.882	10837

⁽¹⁾ Excluye muertes

⁽²⁾ Accidentes con y sin baja

⁽³⁾ PI: Profesionales Internos (propios + ETT)

⁽⁴⁾ PS: Profesionales Subcontratados (externos)

⁽⁵⁾ T: Total (PI + PS)

* El número total de horas teóricas de trabajo reportadas en el apartado de seguridad y salud laboral difiere de las reportadas en el apartado [5.2](#) Perfil de personas de la organización. Esta discrepancia se debe a que, en el caso de seguridad y salud laboral, se incluyen las horas trabajadas por los empleados temporales (ETT), ya que en este apartado se consideran como profesionales propios.

Tabla 33. Número de muertes, accidentes, horas y jornadas perdidas de trabajo totales ocurridos, clasificado por profesionales internos y externos

Accidentes totales a profesionales propios y externos, por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M ⁽¹⁾	H ⁽²⁾	T ⁽³⁾	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Muertes resultantes por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Accidentes con consecuencias graves(*)	0	2	2	0	0	0	0	5	5	0	7	7	0	6	6
Accidentes laborables registrables	0	32	32	4	17	21	32	521	553	36	570	606	28	714	742
Accidentes de trabajo con baja	0	3	3	0	2	2	6	92	98	6	97	103	2	126	128
Horas de trabajo totales	N/D	N/D	953.190	N/D	N/D	472.616	N/D	N/D	14.636.698	N/D	N/D	16.062.504	N/D	N/D	20.251.724
Jornadas perdidas por accidente laboral	0	47	47	0	8	8	69	10.424	10.493	69	10.479	10.548	77	10.760	10.837

(1) M: Mujeres

(2) H: Hombres

(3) T: Total (Mujeres + Hombres)

(*) Excluye muertes

Tabla 34. Número de muertes, accidentes, horas y jornadas perdidas de trabajo totales ocurridos a profesionales propios y externos, por género

Accidentes ocurridos a profesionales propios, por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Muertes resultantes por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
Accidentes con consecuencias graves ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	5	5	0	6	6
Accidentes laborables registrables ⁽²⁾	0	25	25	4	15	19	25	406	431	29	446	475	21	589	610
Accidentes de trabajo con baja	0	1	1	0	1	1	5	64	69	5	66	71	1	97	98
Accidentes de trabajo "in itinere"	0	0	0	0	0	0	5	9	14	5	9	14	2	16	18
Horas de trabajo totales ⁽³⁾	93.139	760.503	853.642	44.408	336.071	380.479	1.096.034	7.645.785	8.741.819	1.233.581	8.742.359	9.975.940	1.831.194	11.938.377	13.769.571
Jornadas perdidas por accidente laboral	0	5	5	0	0	0	65	9.287	9.352	65	9.292	9.357	60	3.895	3.955

(1) Excluye muertes

(2) Accidentes con y sin baja

(3) El número total de horas de trabajo de los profesionales propios difiere del indicador 'horas de trabajo teórico totales de los profesionales propios' reportado en la tabla de absentismo (tabla 66, página 40), debido a que en el área de seguridad y salud se incluyen las ETTs como profesionales internos. Por lo tanto, los datos por género del indicador de horas de trabajo totales se concluyen mediante un cálculo aproximado, asumiendo que se mantiene el mismo porcentaje de horas de trabajo teórico para mujeres y hombres.

Se presenta el desglose por género de los accidentes con baja de los profesionales propios, tal y como se explicita en la ley

Tabla 35. Número de muertes y accidentes de trabajo de profesionales propios, clasificado por género

Tasa de muertes e índices de accidentabilidad ocurridos a profesionales propios y subcontratados (contratistas)

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	PI	PS	T	PI	PS	T	PI	PS	T	PI	PS	T	PI	PS	T
Tasa de muertes resultantes por accidente laboral ⁽¹⁾	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,07	N/D	N/D	N/D	0,15	0,00	0,05
Índice de frecuencia (FI) de grandes consecuencias ⁽²⁾	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,46	0,17	0,34	N/D	N/D	N/D	0,00	0,43	0,29
Índice de frecuencia (IF) ⁽³⁾	1,17	20,09	3,15	2,63	10,85	4,23	7,89	4,92	6,70	N/D	N/D	N/D	4,63	7,12	6,32
Índice de gravedad (IG) ⁽⁴⁾	0,01	0,42	0,05	0,01	0,04	0,02	1,07	0,19	0,72	N/D	N/D	N/D	1,06	0,29	0,54
Índice de peligrosidad (IP) ⁽⁵⁾	29,29	70,32	33,57	49,94	21,71	44,43	49,30	20,70	37,78	N/D	N/D	N/D	20,36	44,30	36,64

(1) Tasa de muertes por accidente laboral = (Número de accidentes mortales / Horas trabajadas) x 1.000.000

(2) IF grandes consecuencias, excluyendo muertes = (Número de accidentes de grandes consecuencias, excluyendo muertes / Horas totales trabajadas) x 1.000.000

(3) IF = (Número de accidentes con baja / Horas totales trabajadas) x 1.000.000

(4) IG = (Días perdidos / Horas totales trabajadas) x 1.000

(5) IP = (Número de accidentes / Horas totales trabajadas) x 1.000.000

Tabla 36. Tasas de muertes e índices de accidentabilidad totales, de profesionales propios y externos

Tasa de muertes e índices de accidentabilidad de profesionales propios, por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Tasa de muertes resultantes por accidente laboral ⁽¹⁾	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13	0,11	N/D	N/D	N/D	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia (FI) de grandes consecuencias ⁽²⁾	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,65	0,57	N/D	N/D	N/D	0,00	0,43	0,43
Índice de frecuencia (IF) ⁽³⁾	0,00	1,31	1,17	0,00	2,98	2,63	4,56	8,37	7,89	N/D	N/D	N/D	0,55	8,13	7,12
Índice de gravedad (IG) ⁽⁴⁾	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,06	1,21	1,07	N/D	N/D	N/D	0,03	0,33	0,29
Índice de peligrosidad (IP) ⁽⁵⁾	0,00	32,87	29,29	90,07	44,63	49,94	22,81	53,10	49,30	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	44,30

Tabla 37. Tasas de muertes e índices de accidentabilidad de profesionales propios, clasificado por género

Enfermedades y muertes por enfermedad de profesionales propios, por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1
Muerte por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 38. Enfermedades y fatalidades asociadas a enfermedades de profesionales propios, clasificado por género

5.1.2. Programa Thor

Celsa promueve una cultura de seguridad basada en su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Por ello, a principios de 2024 se desarrolló y comenzó a implementar el programa Thor de seguridad. Dicho programa tiene el objetivo de mejorar la situación de la Compañía en materia de seguridad, alcanzar su objetivo de reducir los accidentes de alto potencial. Para conseguirlo, impulsa la participación y el compromiso de todas las personas de la organización fomentando el trabajo en equipo, la retroalimentación y el reconocimiento.

A lo largo de 2025, se han realizado múltiples sesiones de concienciación, formación y coaching en las distintas unidades de la organización para reforzar los seis rituales en los que se fundamenta el programa Thor: Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS), permiso de trabajo, investigación de accidente o incidente, Procedimiento Operativo Estándar (SOP), análisis de riesgos y *Daily Team Management* (DTM), además de desarrollar los proyectos de zonas grises y mejorar la seguridad de las paradas de mantenimiento desarrollando procedimientos de trabajo con los contratistas de los trabajos de mayor riesgo.

5.1.3. Bienestar en el trabajo

Celsa promueve la conciliación entre la vida profesional y familiar mediante diversas herramientas y mecanismos detallados en la política de conciliación de la vida familiar y desconexión digital, actualmente en fase de borrador. Entre las medidas para fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de hijos e hijas en edades tempranas por parte de ambos progenitores, se aplican las disposiciones contenidas en los diferentes convenios colectivos vigentes en las distintas unidades de negocio, que incluyen también mejoras en materia de permisos retribuidos respecto de las establecidas en el Estatuto de los Trabajadores. De manera complementaria, Celsa cuenta también con una política y un estándar de teletrabajo para ciertas funciones, con el objetivo de facilitar la conciliación familiar.

Profesionales propios acogidos a medidas de conciliación familiar

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Personas trabajadoras que disfrutaron de un permiso de paternidad	6	8	14	5	30	35	30	134	164	41	172	213	33	112	145
Trabajadores con horario reducido	16	28	44	6	17	23	44	54	98	66	99	165	90	74	164
Trabajadores con horario flexible	0	0	0	57	166	223	290	368	658	347	534	881	400	650	1.050
Personas que teletrabajan	0	0	0	8	45	53	243	175	418	251	220	471	246	198	444

Tabla 39. Profesionales propios (excluyendo ETT y subcontratados) acogidos a medidas de conciliación

5.2. Perfil de las personas de la organización

GRI 2-7, GRI 2-19, GRI 2-23, GRI 3-3, GRI 401-1, GRI 401-2, GRI 403-2, GRI 405-2

El equipo humano es fundamental para el presente y el futuro de Celsa. A continuación, se detallan dichos perfiles desde distintas perspectivas.

5.2.1. Recuento de personal

Profesionales propios totales a 31 de diciembre de 2025, por jurisdicción

	Alemania	Dinamarca	EE. UU.	España	Finlandia	Francia	Noruega	Polonia	Portugal	Reino Unido	Suecia
Profesionales totales 2024	3	67	1	3.484	136	311	508	1.275	2	1.584	213
Profesionales totales 2025	3	N/A	1	3.535	N/A	304	N/A	1.254	0	N/A	N/A

N/A en aquellos países que no completaron el ejercicio debido a la salida de Celsa UK y Celsa Nordic.

Tabla 40. Número total de profesionales de Celsa, por país

Profesionales propios a 31 de diciembre de 2025, por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
GO 0 y 1 ⁽¹⁾	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16	65	81	16	65	81	21	105	126
GO 2 ⁽²⁾	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80	233	313	80	233	313	101	354	455
GO 3 ⁽³⁾	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	279	744	1.023	279	744	1.023	374	1.086	1.460
GO 4 y 5 ⁽⁴⁾	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	266	3.414	3.680	266	3.414	3.680	408	5.135	5.543
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	641	4.456	5.097	641	4.456	5.097	904	6.680	7.584

⁽¹⁾ Grupo Organizativo 0 y 1 corresponden a los/las directores/as de equipo

⁽²⁾ Grupo Organizativo 2 corresponde a los/las gestores/as de equipo

⁽³⁾ Grupo Organizativo 3 corresponde al personal técnico y administrativo cualificado

⁽⁴⁾ Grupo Organizativo 4 y 5 corresponde al personal operativo y administrativo

N/A en aquellos países que no completaron el ejercicio debido a la salida de Celsa UK y Celsa Nordic.

Tabla 41. Número total de profesionales propios de Celsa, por Grupo Organizativo y género

Profesionales propios a 31 de diciembre de 2025, por Grupo Organizativo (GO) y género (%)

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,31 %	1,28 %	1,59 %	0,31 %	1,28 %	1,59 %	0,28 %	1,38 %	1,66 %
GO 2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,57 %	4,57 %	6,14 %	1,57 %	4,57 %	6,14 %	1,33 %	4,67 %	6,00 %
GO 3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,47 %	14,60 %	20,07 %	5,47 %	14,60 %	20,07 %	4,94 %	14,32 %	19,26 %
GO 4 y 5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,22 %	66,98 %	72,20 %	5,22 %	66,98 %	72,20 %	5,38 %	67,71 %	73,09 %
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12,58 %	87,42 %	100 %	12,58 %	87,42 %	100 %	11,92 %	88,08 %	100 %

N/A en aquellos países que no completaron el ejercicio debido a la salida de Celsa UK y Celsa Nordic.

Tabla 42. Porcentaje de profesionales propios de Celsa, por Grupo Organizativo y género, en porcentaje

Promedio de profesionales propios, por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	3	12,93	15,93	1	13,64	14,64	17,15	69,39	86,54	N/D	N/D	N/D	20,64	115,71	136,35
GO 2	8,09	67,33	75,42	8	38,33	46,33	82,28	242,18	324,46	N/D	N/D	N/D	106,08	363,07	469,15
GO 3	45,95	240	285,95	46,86	120,33	167,19	282,74	743,82	1.026,56	N/D	N/D	N/D	393,5	1.141,87	1.535,37
GO 4 y 5	106,1	1.091,76	1.197,86	56,82	656,62	713,44	262,33	3.445,64	3.707,97	N/D	N/D	N/D	415,9	5.323,51	5.739,41
Total	163,14	1.412,02	1.575,16	112,68	828,92	941,6	644,5	4.501,03	5.145,53	N/D	N/D	N/D	936,12	6.944,16	7.880,28

Tabla 43. Promedio total de profesionales propios de Celsa, por Grupo Organizativo y género

Profesionales propios a 31 de diciembre de 2025, por género y edad

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35 ⁽¹⁾	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	159	624	783	159	624	783	214	2.375	2.589
36 a 50 ⁽²⁾	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	322	2.216	2.539	322	2.216	2.539	271	1.276	1.547
>=51 ⁽³⁾	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	160	1.616	1.776	160	1.616	1.776	419	3.029	3.448
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	641	4.456	5.098	641	4.456	5.098	904	6.680	7.584

⁽¹⁾ Igual o menor a 35 años

⁽²⁾ Igual o mayores a 50 años

⁽³⁾ De 36 a 50 años (ambos incluidos)

N/A en aquellos países que no completaron el ejercicio debido a la salida de Celsa UK y Celsa Nordic.

Tabla 44. Número total de profesionales propios de Celsa, por edad y género

Promedio de profesionales propios, por género y edad

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	64,90	453,45	518,35	49,15	241,83	290,98	167,52	645,74	813,26	N/D	N/D	N/D	206,79	2.381,87	2.588,66
36 a 50	52,11	437,46	489,57	36,53	286,60	323,13	324,19	2.262,00	2.586,19	N/D	N/D	N/D	297,98	1.426,03	1.724,01
>=51	46,13	521,11	567,24	27,00	300,49	327,49	152,79	1.593,29	1.746,08	N/D	N/D	N/D	431,35	3.136,26	3.567,61
Total	163,14	1.412,02	1.575,16	112,68	828,92	941,60	644,50	4.501,03	5.145,53	N/D	N/D	N/D	936,12	6.944,16	7.880,28

Tabla 45. Promedio total de profesionales propios de Celsa, por edad y género

5.2.2. Contratos

Modalidad de contratos a 31 de diciembre de 2025, por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Contrato indefinido															
Tiempo completo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	595	4.105	4.700	595	4.105	4.700	856	6.283	7.139
Tiempo parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	7	10	3	7	10	3	7	10
Contrato temporal															
Tiempo completo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	42	317	359	42	317	359	43	363	406
Tiempo parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	28	29	1	28	29	2	27	29
Total							641	4.457	5.098	641	4.457	5.098	904	6.680	7.584

N/A en aquellos países que no completaron el ejercicio debido a la salida de Celsa UK y Celsa Nordic.

Tabla 46. Modalidades de contrato por género

Modalidad promedios de contratos, por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Contrato indefinido															
Tiempo completo	148,11	1.351,17	1.499,28	98,50	791,10	889,60	579,60	4.009,74	4.589,34	826,21	6.152,01	6.978,22	878,39	6.514,35	7.392,74
Tiempo parcial	4,70	6,91	11,61	1,36	5,03	6,39	21,85	136,07	157,92	27,91	148,01	175,92	3,84	9,83	13,67
Contrato temporal															
Tiempo completo	10,33	52,75	63,08	12,82	32,79	45,61	41,40	327,17	368,57	64,55	412,71	477,26	52,97	392,19	445,16
Tiempo parcial	0,00	1,19	1,19	0,00	0,00	0,00	1,66	28,04	29,70	1,66	29,23	30,89	0,92	27,79	28,71
Total	163,14	1.412,02	1.575,16	112,68	828,92	941,60	644,50	4.501,03	5.145,53	920,33	6.741,96	7.662,29	936,12	6.944,16	7.880,28

Tabla 47. Modalidades promedio de contrato por género

Promedio de profesionales con contrato indefinido, por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	3,00	12,93	15,93	1,00	13,64	14,64	17,15	68,89	86,04	N/D	N/D	N/D	20,64	115,46	136,10
GO 2	8,09	65,59	73,68	8,00	38,33	46,33	82,13	238,58	320,72	N/D	N/D	N/D	105,83	357,81	463,64
GO 3	45,95	238,43	284,38	45,14	116,17	161,31	263,30	704,27	967,57	N/D	N/D	N/D	374,74	1.087,40	1.462,14
GO 4 y 5	95,77	1.041,13	1.136,90	45,72	627,90	673,71	238,86	3.134,07	3.372,93	N/D	N/D	N/D	381,02	4.963,51	5.344,53
Total	152,81	1.358,08	1.510,89	99,86	796,13	895,99	601,45	4.145,82	4.747,26	N/D	N/D	N/D	882,23	6.524,18	7.406,41

Tabla 48. Promedio de profesionales internos con contrato indefinido, por Grupo Organizativo y género

Promedio de profesionales propios con contrato indefinido, por edad

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	56,63	412,46	469,09	36,33	218,88	255,21	139,76	501,46	641,22	N/D	N/D	N/D	266,66	1.236,04	1.502,70
36 a 50	52,05	431,40	483,45	36,53	277,76	314,29	313,70	2.106,23	2.419,93	N/D	N/D	N/D	415,44	2.963,57	3.379,01
>=51	44,13	514,22	558,35	27,00	299,49	326,49	147,99	1.538,12	1.686,11	N/D	N/D	N/D	200,13	2.324,57	2.524,70
Total	152,81	1.358,08	1.510,89	99,86	796,13	895,99	601,45	4.145,82	4.747,26	N/D	N/D	N/D	882,23	6.524,18	7.406,41

Tabla 49. Promedio de profesionales internos con contrato indefinido, por edad y género

Promedio de profesionales con contrato temporal, por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5	N/D	N/D	N/D	0	0,25	0,25
GO 2	0	1,74	1,74	0	0	0	0,15	3,6	3,74	N/D	N/D	N/D	0,25	5,26	5,51
GO 3	0	1,58	1,58	1,72	4,18	5,9	19,44	39,55	58,99	N/D	N/D	N/D	18,75	54,47	73,22
GO 4 y 5	10,33	50,62	60,95	11,1	28,61	39,71	23,47	311,56	335,03	N/D	N/D	N/D	34,89	360	394,89
Total	10,33	53,94	64,27	12,82	32,79	45,61	43,05	355,21	398,27	N/D	N/D	N/D	53,89	419,98	473,87

Tabla 50. Promedio de profesionales propios con contrato temporal, por Grupo Organizativo y género

Promedio de profesionales propios con contrato temporal, por edad y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	8,27	41,00	49,27	12,82	22,95	35,77	27,76	144,28	172,04	N/D	N/D	N/D	31,33	189,99	221,32
36 a 50	0,06	6,05	6,11	0,00	8,84	8,84	10,50	155,77	166,26	N/D	N/D	N/D	15,91	172,69	188,6
>=51	2,00	6,89	8,89	0,00	1,00	1,00	4,80	55,17	59,97	N/D	N/D	N/D	6,65	57,3	63,95
Total	10,33	53,94	64,27	12,82	32,79	45,61	43,05	355,21	398,27	N/D	N/D	N/D	53,89	419,98	473,87

Tabla 51. Promedio de profesionales propios con contrato temporal, por edad y género

Promedio de profesionales propios a tiempo completo, por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	3,00	12,53	15,53	1,00	13,64	14,64	17,15	66,93	84,08	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
GO 2	7,80	66,59	74,39	8,00	38,33	46,33	78,83	234,58	313,41	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
GO 3	44,88	238,04	282,92	45,50	120,08	165,58	278,15	722,30	1.000,44	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
GO 4 y 5	102,76	1.086,76	1.189,52	56,82	651,84	708,66	246,86	3.313,11	3.559,97	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total	158,44	1.403,92	1.562,36	111,32	823,89	935,21	620,99	4.336,91	4.957,91	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Los datos del ejercicio 2024 no están disponibles porque no se divulgó dicha información

Tabla 52. Promedio de profesionales propios a tiempo completo, por Grupo Organizativo y género

Promedio de profesionales propios a tiempo completo, por edad y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	64,01	453,45	517,46	49,14	241,77	290,91	159,97	598,74	758,71	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
36 a 50	50,84	436,43	487,27	35,65	285,96	321,61	318,28	2.217,70	2.535,95	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
>=51	43,59	514,04	557,63	26,53	296,16	322,69	142,74	1.520,47	1.663,21	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total	158,44	1.403,92	1.562,36	111,32	823,89	935,21	620,99	4.336,91	4.957,91	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Los datos del ejercicio 2024 no están disponibles porque no se divulgó dicha información

Tabla 53. Promedio de profesionales propios a tiempo completo, por Edad y género

Promedio de profesionales propios a tiempo parcial, por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	0,00	0,40	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	2,46	2,46	N/D	N/D	N/D	0,00	3,03	3,03
GO 2	0,29	0,74	1,03	0,00	0,00	0,00	3,45	7,60	11,05	N/D	N/D	N/D	0,25	2,93	3,18
GO 3	1,07	1,96	3,03	1,36	0,25	1,61	4,59	21,53	26,12	N/D	N/D	N/D	1,14	6,08	7,22
GO 4 y 5	3,34	5,00	8,34	0,00	4,78	4,78	15,47	132,53	148,00	N/D	N/D	N/D	3,37	25,58	28,95
Total	4,70	8,10	12,80	1,36	5,03	6,39	23,51	164,12	187,62	N/D	N/D	N/D	4,76	37,62	42,38

En el ejercicio 2025 Celsa Steel incluye tanto los contratos iniciados a tiempo parcial como las reducciones de jornada y las jubilaciones parciales

Tabla 54. Promedio de profesionales propios a tiempo parcial, por Grupo Organizativo y género

Promedio de profesionales propios a tiempo parcial, por edad y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	0,89	0,00	0,89	0,01	0,07	0,08	7,55	47,00	54,55	N/D	N/D	N/D	1,87	1,04	2,91
36 a 50	1,27	1,03	2,30	0,88	0,63	1,51	5,91	44,29	50,20	N/D	N/D	N/D	0,96	4,83	5,79
>=51	2,53	7,07	9,60	0,47	4,33	4,80	10,05	72,82	82,87	N/D	N/D	N/D	1,93	31,75	33,68
Total	4,69	8,10	12,79	1,36	5,03	6,39	23,51	164,12	187,62	N/D	N/D	N/D	4,76	37,62	42,38

Incluye tanto los contratos iniciados a tiempo parcial como las reducciones de jornada y las jubilaciones parciales

Tabla 55. Promedio de profesionales propios a tiempo parcial, por edad y género

5.2.3. Nuevas contrataciones y puestos cubiertos internamente

Nuevas contrataciones de profesionales durante 2025, por categoría profesional y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	13
GO 2	1	2	3	0	1	1	0	4	4	1	7	8	3	12	15
GO 3	1	11	12	1	4	5	20	42	62	22	57	79	32	58	90
GO 4 y 5	8	68	76	3	8	11	40	363	403	51	439	490	45	289	334
Total	10	81	91	4	13	17	60	409	469	74	503	577	83	369	452

Tabla 56. Contrataciones nuevas por Grupo Organizativo y género

Nuevas contrataciones de profesionales durante 2025, por edad y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	8	39	47	2	8	10	33	174	207	43	221	264	46	177	223
36 a 50	2	22	24	1	5	6	25	171	196	28	198	226	30	133	163
>=51	0	20	20	1	0	1	2	64	66	3	84	87	7	59	66
Total	10	81	91	4	13	17	60	409	469	74	503	577	83	369	452

Tabla 57. Contrataciones nuevas por edad y género

Puestos de trabajo cubiertos internamente durante 2025, por Grupo Organizativo (GO) y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
GO 2	0	2	2	0	2	2	0	0	0	0	4	4	5	10	15
GO 3	3	12	15	0	9	9	1	5	6	4	26	30	0	1	1
GO 4 y 5	2	40	42	0	20	20	5	70	75	7	130	137	11	122	133
Total	5	54	59	0	31	31	6	75	81	11	160	171	16	134	150

Tabla 58. Puestos de trabajo cubiertos internamente por Grupo Organizativo y género

5.2.4. Contrataciones finalizadas, despidos y tasas de rotación

Contratos terminados totales durante 2025, por edad y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	3	20	23	0	5	5	41	138	179	44	163	207	37	190	227
36 a 50	4	17	21	1	8	9	27	174	201	27	203	230	41	260	301
>=51	0	24	24	0	5	5	9	116	125	14	141	155	10	109	119
Total	7	61	68	1	18	19	77	428	505	85	507	592	88	559	647

Tabla 59. Contrataciones terminadas totales, por edad y género

Contratos terminados por mutuo acuerdo durante 2025, por edad y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	3	17	20	0	4	4	18	27	45	21	48	69	39	141	180
36 a 50	3	14	17	1	8	9	9	33	42	13	55	68	14	113	127
>=51	0	23	23	0	5	5	4	35	39	4	63	67	9	94	103
Total	6	54	60	1	17	18	31	95	126	38	166	204	62	348	410

Tabla 60. Contrataciones terminadas por mutuo acuerdo a 31 de diciembre de 2025, por edad y género

Despidos durante 2025, por edad y por género, por categoría profesional y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	0	0	0	0	0	0	2	6	8	2	6	8	0	8	8
GO 2	0	0	0	0	1	1	3	9	12	3	10	13	3	1	4
GO 3	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	10	10	5	13	18
GO 4 y 5	1	7	8	0	0	0	5	22	27	6	29	35	6	65	71
Total	1	7	8	0	1	1	10	47	57	11	55	66	14	87	101

Tabla 61. Número de despidos, por Grupo Organizativo y género

Despidos durante 2025, por edad y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	0	3	3	0	1	1	3	10	13	3	14	17	5	40	45
36 a 50	1	3	4	0	0	0	3	19	22	4	22	26	6	25	31
>=51	0	1	1	0	0	0	4	18	22	4	19	23	3	22	25
Total	1	7	8	0	1	1	10	47	57	11	55	66	14	87	101

Tabla 62. Número de despidos, por edad y género

Tasa de rotación durante 2025, por edad y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	4,62%	5,07%	5,02%	0,00%	2,07%	1,72%	24,48 %	21,37 %	22,01 %	N/D	N/D	N/D	25,84%	20,90%	21,75%
36 a 50	7,68%	4,24%	4,70%	2,74%	5,23%	4,95%	2,78 %	7,69 %	7,77 %	N/D	N/D	N/D	7,88%	8,39%	8,32%
>=51	0,00%	4,80%	4,41%	0,00%	1,66%	1,53%	5,89 %	7,28 %	7,16 %	N/D	N/D	N/D	10,64%	8,82%	8,96%
Total	12,30%	14,21%	14,12%	2,74%	8,97%	8,20%	11,95 %	9,51 %	9,81 %	N/D	N/D	N/D	14,21%	11,10%	11,47%

Fórmula para la tasa de rotación total: [Tasa de rotación] = (Número de bajas) / (Promedio de profesionales propios)

Tabla 63. Tasa de rotación del personal, por edad y género, en porcentaje

Tasa de rotación voluntaria durante 2025, por edad y por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,75 %	4,18 %	5,53 %	N/D	N/D	N/D	13,09%	9,89%	10,44%
36 a 50	1,92%	0,46%	0,61%	0,00%	0,00%	0,00%	2,78 %	1,46 %	1,62 %	N/D	N/D	N/D	3,25%	3,60%	3,56%
>=51	2,17%	0,96%	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	2,62 %	2,20 %	2,23 %	N/D	N/D	N/D	4,35%	3,95%	3,98%
Total	4,09%	1,42%	1,67%	0,00%	0,00%	0,00%	4,81 %	2,11 %	2,45 %	N/D	N/D	N/D	6,62%	5,01%	5,20%

Fórmula para la tasa de rotación voluntaria: [Tasa de rotación voluntaria] = (Número de bajas voluntarias) / (Promedio de profesionales propios)

Tabla 64. Tasa de rotación del personal voluntaria, por edad y género, en porcentaje

5.2.5. Absentismo

Absentismo, por género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Horas teóricas	89.735	732.708	822.443	52.417	396.683	449.100	1.558.933	11.705.931	13.264.863	1.701.085	12.835.322	14.536.406	1.831.194	11.085.447	12.916.641
Horas de absentismo	7.171	75.165	82.336	6.580	45.609	52.189	92.237	859.904	952.141	105.988	980.678	1.086.666	120.315	1.026.260	1.146.575
Porcentaje absentismo	7,99%	10,26%	10,01%	11,57%	0,30%	0,32%	5,92 %	7,35 %	7,18 %	6,23 %	7,64 %	7,48 %	6,57%	9,26%	8,88%

Fórmula para el porcentaje de absentismo: [Porcentaje de absentismo] = (Horas de absentismo / Horas teóricas de trabajo) *100
El indicador 'horas de absentismo' comprende todos los casos de absentismo justificados e injustificados.

Tabla 65. Porcentaje de absentismo

5.2.6. Remuneración

Celsa garantiza que sus niveles salariales son acordes con el nivel y la responsabilidad de las posiciones que ocupan sus profesionales en un sistema de grados y bandas salariales, teniendo en cuenta sus niveles de rendimiento, cumplimiento de objetivos, potencial, compromiso y formación. Para conseguirlo, se utilizan descripciones objetivas de puestos de trabajo y un modelo organizativo basado en metodologías reconocidas.

Para los cálculos de las remuneraciones, la categoría profesional "gestores/as de equipos" se divide entre "directores/as funcionales y generales", que engloba los grupos organizativos 0 y 1, y "Gestores/as de equipos", del grupo 2. Asimismo, los grupos organizativos 3 corresponden a personal técnico y administrativo cualificado, mientras que los grupos 4 y 5 agrupan a operarios y personal administrativo. Los datos incluyen la remuneración fija, la remuneración variable y los bonus percibidos en 2025.

Los pluses corresponden a complementos retributivos por turnicidad, nocturnidad, antigüedad, toxicidad o peligrosidad, disponibilidad o productividad, así como todos aquellos complementos incluidos en los correspondientes convenios colectivos asociados a calendario, entre otros.

Se ha considerado la masa salarial percibida durante el ejercicio 2025 de las personas en plantilla.

Promedio de remuneración por Grupo Organizativo (GO) y género (incluyendo pluses)

euros (€)

2025												2024					
Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total					
M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1																	
124.297,00	153.700,25	152.271,50	98.292,00	210.741,40	144.486,00	158.394,70	183.073,25	178.320,71	N/D	N/D	N/D	135.650,89	158.148,93	149.546,64			
GO 2																	
83.700,33	81.026,50	80.833,00	109.104,67	128.058,00	112.388,00	70.815,78	74.366,24	73.349,29	N/D	N/D	N/D	74.997,20	79.105,80	75.522,42			
GO 3																	
41.546,14	49.772,50	48.308,75	77.023,75	77.146,60	72.922,33	40.813,12	47.171,25	45.396,54	N/D	N/D	N/D	41.228,56	48.830,23	45.485,42			
GO 4 y 5																	
32.405,38	40.411,38	39.653,63	51.118,00	66.621,75	55.500,67	31.702,61	38.058,46	37.587,18	N/D	N/D	N/D	32.384,82	40.414,74	37.235,29			
Total																	
39.179,26	44.953,42	44.310,87	66.552,26	73.248,68	62.717,13	43.733,71	43.603,31	43.597,66	N/D	N/D	N/D	43.185,86	45.693,12	42.992,05			

Tabla 66. Remuneración media por categoría profesional (con pluses)

Promedio de remuneración por Grupo Organizativo (GO) y género (excluyendo pluses)

euros (€)

2025												2024					
Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total					
M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1																	
124.297,00	153.700,25	152.271,50	98.292,00	129.050,80	128.542,00	156.543,95	175.968,34	172.292,02	N/D	N/D	N/D	131.668,62	151.545,43	142.817,15			
GO 2																	
83.700,33	80.140,13	79.986,13	64.897,33	89.465,40	82.136,67	69.336,45	72.053,78	71.258,29	N/D	N/D	N/D	73.756,33	76.920,93	73.921,43			
GO 3																	
41.337,29	45.889,13	44.851,38	59.791,00	63.082,60	62.075,33	39.833,46	45.961,35	44.247,12	N/D	N/D	N/D	40.130,27	44.627,61	42.860,11			
GO 4 y 5																	
31.488,00	34.105,50	33.942,13	39.835,00	54.702,20	50.758,71	27.774,85	28.925,44	28.906,84	N/D	N/D	N/D	30.589,51	34.961,02	33.357,57			
Total																	
38.520,98	39.371,53	39.295,06	50.521,50	58.688,61	55.471,23	41.438,58	36.179,69	36.874,73	N/D	N/D	N/D	41.690,53	40.597,80	39.444,44			

Tabla 67. Remuneración media por categoría profesional (sin pluses)

Promedio de remuneración por edad y por género (incluyendo pluses)

euros (€)

2025												2024					
Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total					
M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35																	
33.609,71	41.734,63	40.849,75	56.956,40	47.141,25	52.584,29	35.093,21	33.598,17	33.865,59	N/D	N/D	N/D	34.249,54	37.734,97	36.875,09			
36 a 50																	
38.620,83	46.245,00	45.466,13	57.522,00	80.523,40	65.437,86	43.361,26	44.093,26	43.969,86	N/D	N/D	N/D	44.016,86	45.685,47	50.339,06			
>=51																	
36.195,25	45.792,50	45.003,50	65.292,20	79.149,80	71.477,57	54.368,61	47.215,06	47.845,22	N/D	N/D	N/D	49.256,37	47.836,27	48.176,87			
Total																	
35.968,35	44.656,69	43.809,28	59.227,20	70.697,13	63.782,71	44.054,70	43.755,88	43.768,43	N/D	N/D	N/D	42.326,74	44.931,34	46.853,80			

Tabla 68. Remuneración media por edad (con pluses)

Remuneración media por edad (sin pluses)

euros (€)

2025												2024		
Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
<=35														
32.993,43	32.153,22	35.871,00	49.347,60	44.974,75	41.872,14	33.251,35	28.613,22	29.549,90	N/D	N/D	N/D	32.769,61	32.760,04	31.012,80
36 a 50														
38.177,50	35.668,00	39.849,75	47.912,80	62.518,80	55.689,71	41.363,81	36.547,83	37.165,80	N/D	N/D	N/D	42.133,73	39.411,48	38.714,75
>=51														
35.091,50	36.740,11	40.853,88	49.747,40	59.041,40	56.143,86	51.008,29	39.082,79	40.090,41	N/D	N/D	N/D	46.261,35	41.415,20	42.144,30
Total														
35.266,15	34.959,87	38.931,40	48.973,55	56.334,65	51.762,11	41.756,40	36.356,15	37.015,24	N/D	N/D	N/D	40.301,33	38.853,22	38.314,12

Tabla 69. Remuneración media por edad (sin pluses)

5.2.7. Brecha salarial

El personal técnico cualificado y el personal operativo que desarrolla su trabajo en las instalaciones fabriles tienen pluses salariales asociados a su actividad (turnicidad, festivos, nocturnidad, peligrosidad, horas extras, entre otros), que no tiene el personal administrativo que desarrolla una función en oficinas. Proporcionalmente, los hombres se concentran más en puestos de planta, mientras que las mujeres ocupan en mayor proporción puestos de oficina. Por ello, y con el fin de proporcionar un dato comparable, la brecha salarial ha sido calculada excluyendo los pluses que percibe el personal incluido en los grupos organizativos 4 y 5.

En 2025, la brecha salarial global de Celsa presenta una evolución favorable respecto al ejercicio anterior, reflejando una mayor estabilidad en el contexto retributivo. Esta mejora se produce sin cambios relevantes en la organización, confirmando que las diferencias observadas no responden a factores discriminatorios por razón de género.

Brecha salarial por Grupo Organizativo (GO) y género (incluyendo pluses)

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
GO 0 y 1	19,13 %	53,36 %	13,48 %	N/D	14,23 %
GO 2	(3,30) %	14,80 %	4,77 %	N/D	5,19 %
GO 3	16,53 %	0,16 %	13,48 %	N/D	15,57 %
GO 4 y 5	19,81 %	23,27 %	16,70 %	N/D	19,87 %
Total	12,75 %	9,14 %	(0,30) %	N/D	5,49 %

Fórmula para la brecha salarial: $[Brecha\ salarial] = [(Remuneración\ promedio\ Hombres - Remuneración\ promedio\ Mujeres) / Remuneración\ promedio\ de\ Hombres]$

Tabla 70. Brecha salarial (con pluses)

Brecha salarial por Grupo Organizativo (GO) y género (excluyendo pluses)

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
GO 0 y 1	18,97 %	23,83 %	11,04 %	N/D	13,12 %
GO 2	(4,44) %	27,46 %	3,77 %	N/D	4,11 %
GO 3	9,92 %	5,22 %	13,33 %	N/D	10,08 %
GO 4 y 5	7,67 %	27,18 %	3,98 %	N/D	12,50 %
Total	2,05 %	13,92 %	(14,54) %	N/D	(2,69) %

Fórmula para la brecha salarial: $\text{Brecha salarial} = \frac{\text{Remuneración promedio Hombres} - \text{Remuneración promedio Mujeres}}{\text{Remuneración promedio de Hombres}}$

Tabla 71. Brecha salarial (sin pluses)

En el ejercicio 2025 los miembros del Consejo de Administración han devengado 513.511,63 euros de remuneración promedio por el ejercicio de sus funciones como administradores. En el ejercicio 2024, la remuneración media devengada fue de 306.807,54.

Celsa define como Alta Dirección a los miembros del Consejo de Administración, con lo que la remuneración promedio devengada es la mencionada anteriormente. En cuanto a la segmentación por género, dado que solo hay una mujer en estos cargos y para garantizar la privacidad, no se proporciona esta información ni se calcula la brecha.

5.3. Gestión y desarrollo de los profesionales

GRI 3-3, GRI 402-2, GRI 404-1

En 2025 se ha desarrollado una nueva Política de Personas que integra las anteriores Políticas de Gestión del Talento; Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) y Derechos Humanos. Su objetivo es garantizar condiciones de trabajo justas, la igualdad de trato y oportunidades, el respeto de los derechos humanos y laborales, y el desarrollo profesional de todas las personas de Celsa. Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración el 26 de enero de 2026.

En relación con la estructura de la plantilla, la antigüedad promedio de Celsa Steel en 2025 se situó en 14,34 años. Para el conjunto del perímetro de Celsa, la antigüedad promedio correspondiente al ejercicio 2024 fue de 14,82 años, reflejando la estabilidad y permanencia de las personas en la Compañía.

Las personas y su talento constituyen el eje del Celsa Management System (CMS), que se articula a través del *People Value Process*, el modelo corporativo que estructura el ciclo completo de la experiencia del empleado. Este proceso abarca todas las etapas de la relación profesional con la Compañía —desde el posicionamiento de marca y la atracción del talento, la selección y la incorporación, hasta el desarrollo, la gestión del desempeño, la compensación y el reconocimiento, la sucesión y las relaciones laborales— y se apoya de forma transversal en la comunicación interna y externa, así como en mecanismos de escucha activa.

El *People Value Process* permite gestionar de forma integrada y consistente la propuesta de valor a las personas en todas las sociedades de la Compañía, garantizando criterios comunes, la coherencia en la toma de decisiones y la alineación con la estrategia corporativa, la cultura organizativa y los objetivos de sostenibilidad de Celsa.

Durante 2025, Celsa ha diseñado e implementado programas formativos alineados con las necesidades del negocio y con las brechas competenciales identificadas en los equipos. En 2025 se ha reforzado el aprendizaje continuo mediante programas específicos y el uso de plataformas de autodesarrollo, como *LinkedIn Learning* y *Steeluniversity*.

En términos de actividad formativa, durante 2025 la Compañía mantuvo niveles de formación en línea con el ejercicio anterior, priorizando la eficiencia en la asignación de recursos y el foco en áreas críticas para la estabilidad y sostenibilidad del negocio. El número de profesionales formados y el volumen de horas de formación se mantuvieron en niveles comparables a 2024. El promedio de horas de formación por

profesional se situó en niveles similares al ejercicio precedente, manteniendo el compromiso con la capacitación continua y la empleabilidad interna, con especial foco en capacidades técnicas, de seguridad y transformación operativa.

En materia de DEI, en 2024 se lanzó un programa global de desarrollo de carácter transversal dirigido a distintos colectivos de la organización. Este programa incluye: el módulo *Diversity Essentials*, el módulo de Liderazgo inclusivo, y el módulo de Procesos de selección inclusivos. En febrero de 2025 se incorporó el módulo de Sensibilización LGBTI, dirigido a toda la organización, y en noviembre de 2025 se añadió un nuevo módulo centrado en la Prevención del acoso y la no discriminación.

A finales de 2025 se inició el Plan de Difusión y Desarrollo de las Políticas ESG de Celsa, una iniciativa orientada a reforzar de forma transversal la cultura de cumplimiento, sostenibilidad y responsabilidad en toda la Compañía. Su objetivo es asegurar que todas las personas de Celsa conozcan, comprendan y apliquen las políticas corporativas en su trabajo diario, consolidando una cultura compartida de responsabilidad y buen gobierno.

En conjunto, la gestión del talento y el desarrollo profesional en 2025 se orientaron a asegurar la continuidad operativa y la competitividad del negocio, reforzar la seguridad y salud, fortalecer capacidades críticas y técnicas, promover el aprendizaje continuo y la movilidad interna, y garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional de todas las personas. Este enfoque refuerza el papel del talento como palanca estratégica para la sostenibilidad y el crecimiento de Celsa a largo plazo.

5.3.1. Datos de Formación

Horas de formación registradas durante 2025 por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	1	114	115	0	0	0	875	2.215	3.090	876	2.329	3.205	675,82	2.696,53	3.372,35
GO 2	5	572	577	10	118	128	2.230	13.971	16.201	2.245	14.661	16.906	4.268,54	12.780,85	17.049,39
GO 3	91	1.883	1.974	51	111	162	12.054	39.082	51.136	12.196	41.076	53.272	15.796,99	48.346,00	64.142,99
GO 4 y 5	453	8.095	8.548	45	668	713	3.762	96.193	99.955	4.260	104.956	109.216	13.457,50	146.818,98	160.276,48
Total	550	10.664	11.214	106	897	1.003	18.921	151.461	170.382	19.577	163.022	182.599	34.198,85	210.642,36	244.841,21

Se reporta el registro de los profesionales internos activos a 31/12/2024 y 31/12/2025

*Los valores presentados para las unidades de negocio de Celsa UK y Celsa Nordic se reportan a nivel trimestral (primer trimestre 2025).

** Para BSG (Barna Steel Group: Celsa Spain y Celsa France) y Celsa Poland, se presenta el dato agregado anual del año 2025

Tabla 72. Horas de formación

Profesionales formados durante 2025 por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	1	7	8	1	2	3	23	87	110	25	96	121	20	94	114
GO 2	4	33	37	1	9	10	79	319	398	84	361	445	105	329	434
GO 3	15	130	145	9	72	81	343	784	1.127	367	986	1.353	367	960	1.327
GO 4 y 5	34	453	487	8	205	213	192	3.289	3.481	234	3.947	4.181	409	3.422	3.831
Total	54	623	677	19	288	307	637	4.479	5.116	710	5.390	6.100	901	4.805	5.706

Se reporta el registro de los profesionales internos activos a 31/12/2025 para Celsa Steel y a 31/03/2025 para Celsa UK y Celsa Nordic

Tabla 73. Número de profesionales formados

Promedio de horas de formación por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	1,00	16,29	14,38	0,00	0,00	0,00	38,04	25,46	28,09	N/D	N/D	N/D	33,79	28,69	29,58
GO 2	1,25	17,33	15,59	10,00	13,11	12,80	28,22	43,80	40,71	N/D	N/D	N/D	40,65	38,85	39,28
GO 3	6,07	14,48	13,61	5,67	1,54	2,00	35,14	49,85	45,37	N/D	N/D	N/D	43,04	50,36	48,33
GO 4 y 5	13,32	17,87	17,55	5,63	3,26	3,35	19,59	29,25	28,71	N/D	N/D	N/D	32,90	42,90	41,84
Total	10,19	17,12	16,56	5,58	3,45	3,58	29,70	33,82	33,30	N/D	N/D	N/D	37,96	43,84	42,91

Fórmula para el promedio de formación: [Promedio de formación] = (Horas de formación registradas / Número de profesionales formados registrados)
Se reporta el registro de los profesionales internos activos a 31/12/2025 para Celsa Steel y a 31/03 para Celsa UK y Celsa Nordic

Tabla 74. Promedio horas de formación por profesional formado

En 2025, la formación en Celsa se ha mantenido en la línea del ejercicio 2024, con una reasignación de recursos y la priorización de otras áreas críticas para asegurar la estabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Compañía.

Gastos en formación

Millones de euros (M€)	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Gastos en formación y educación continua	0,05	0,07	2,11	2,23	2,72

Tabla 75. Inversión en formación y educación de los profesionales de Celsa

Planes de desarrollo a 31 de diciembre de 2025 por Grupo Organizativo (GO) y género

	2025												2024		
	Celsa UK			Celsa Nordic			Celsa Steel			Celsa Total			Celsa Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
GO 0 y 1	0	0	0	0	0	0	17	53	70	17	53	70	61	143	204
GO 2	0	0	0	0	0	0	55	137	192	55	137	192	155	350	505
GO 3	0	0	0	0	0	0	164	174	338	164	174	338	33	54	87
GO 4 y 5	0	0	0	0	0	0	6	173	179	6	173	179	7	71	78
Total	0	0	0	0	0	0	242	537	779	242	537	779	256	618	874

Se reporta el registro de los profesionales internos activos a 31/12/2025 para Celsa Steel y a 31/03/2025 para Celsa UK y Celsa Nordic

Tabla 76. Número de profesionales con Individual Development Plan (IDP)

5.3.2. Encuestas

Celsa mantiene un proceso de escucha activa de las prioridades y necesidades de sus profesionales mediante diversas herramientas, entre las que destacan su programa de encuestas y los espacios de diálogo directo impulsados a través de iniciativas como el Celsa *Summit* y los *CEO Talks*, que permiten recoger feedback cualitativo y reforzar la cercanía entre la organización y los equipos. Mediante estas herramientas, se analiza el grado de satisfacción de los profesionales, se monitoriza su nivel de compromiso y se identifican áreas de mejora.

En 2025 se realizó la Encuesta de compromiso de los mandos en tres momentos del año. En el conjunto del ejercicio, la participación promedio fue del 61% y el resultado global se situó en 3,77 sobre 5, manteniéndose en niveles elevados de compromiso.

Asimismo, cabe destacar los resultados del *Employee Net Promoter Score (eNPS)*, medido a través de la pregunta relativa a la recomendación de Celsa como lugar de trabajo, con un promedio anual de 3,65 sobre 5.

En relación con la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), se evaluó la percepción de respeto en el entorno laboral, situándose la media anual en 4,25 sobre 5 y reflejando una valoración elevada del clima de respeto e inclusión en la organización.

Por su parte, la Encuesta de Clima no se realizó en 2025, dado que esta encuesta se lleva a cabo con una periodicidad aproximada de entre tres y cuatro años, con el objetivo de analizar tendencias estructurales y de largo plazo en el clima organizativo. La última edición se realizó en abril del 2024.

5.4. Igualdad, diversidad e inclusión

GRI 2-23; GRI 2-26, GRI 406-1; GRI 2-29; GRI 3-3

Celsa respeta el principio de no discriminación por razón de género, raza, edad, ideología, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física, psíquica o social, tanto desde el punto de vista de acceso e incorporación a la organización, como desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades. Así se recoge en el Código de Conducta Ética de la Compañía (en proceso de revisión), que contiene los principios de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación. También en la nueva Política de Personas se integran los aspectos relacionados con la igualdad de trato y oportunidades y el respeto de los derechos humanos y laborales.

Celsa se ha dotado de diversos mecanismos para que las personas que forman parte de la Compañía, sus socios de negocio y terceros puedan realizar consultas y/o denuncias relacionadas con prácticas contrarias a la legislación aplicable o a la normativa interna de la empresa, incluyendo potenciales situaciones de discriminación o acoso. En concreto el Consejo de Administración aprobó en enero del 2026 la Política del Sistema Interno de Información que establece, entre otros, el mecanismo del Canal Ético y todo lo conforme la Ley 2/2023 para la gestión de comunicaciones relativas a infracciones de la normativa.

En cuanto a la legislación española y a raíz de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se implantaron planes de igualdad en las empresas, elaborados con la participación de la representación de la plantilla. Tras la publicación de los Reales Decretos 901 y 902, de fecha 14 de octubre de 2020, sobre igualdad retributiva y registro de los planes de igualdad, en todas las sociedades de Celsa en España se procedió a la constitución de las mesas de negociación para la implantación o reforma de los planes existentes, que fue acompañada por la realización de las correspondientes auditorías salariales. A fecha 31/12/2025 se cerraron y presentaron a registro 10 planes de igualdad, con una vigencia para cuatro años. Adicionalmente, durante el 2025, a raíz de la Ley 4/2023, Celsa ha continuado desarrollando su plan de igualdad e inclusión LGTBI+.

En lo relativo al personal con discapacidad, Celsa cumple con lo dispuesto en el artículo 42 del RF Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, sobre reserva de empleo para profesionales con discapacidad, bien mediante su contratación directa o mediante declaración de excepcionalidad a través de colaboración en centros especiales de empleo.

Profesionales con algún grado de discapacidad física y/o psíquica

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Número de profesionales	N/A	0	70	99	91

Celsa UK no está legalmente obligada a recoger este tipo de información, por lo que no se contabilizan personas con discapacidad en la plantilla de dicha unidad de negocio (N/A)

Tabla 77. Profesionales con discapacidad

5.5. Relaciones sociales

GRI 2-26, GRI 2-30, GRI 3-3; GRI 403-4

5.5.1. Convenios Colectivos

En relación con las diferentes actividades realizadas por las empresas que conforman el perímetro de Celsa a 31 de diciembre de 2025 y a sus respectivos ámbitos geográficos:

- **España:** Resultan de aplicación 8 convenios colectivos de empresa, 2 sectoriales de ámbito provincial, 2 sectoriales de ámbito regional y 2 sectoriales de ámbito estatal. Asimismo, en las materias reservadas al ámbito estatal de negociación, rige el IV Convenio Colectivo Estatal del Sector del Metal. Al cierre del ejercicio fiscal 2025 no hay ningún proceso de negociación de convenio colectivo abierto.
- **Francia:** Se aplica un único convenio colectivo de ámbito nacional.
- **Polonia:** Tiene un Convenio Colectivo propio.

En España, durante el ejercicio 2026, y atendiendo a la duración pactada, se prevé la negociación en los centros de Laracha, Arboç, GSSP TYCSA y MRT (Gijón).

En Francia durante el ejercicio 2026 se negociará la NAO (actualización de tablas salariales) y también los varios acuerdos locales vigentes desde 2000 y 2001.

En Polonia durante el ejercicio 2026 no está previsto negociar el Convenio Colectivo, pero sí se abordará la actualización de las tablas salariales.

Los convenios colectivos de aplicación dentro de Celsa contemplan la participación del personal en materia de prevención, salud y seguridad en el trabajo. Además, todas las sociedades que cuentan con representación legal de la plantilla disponen de delegados y comités en materia de prevención que desarrollan su labor de conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995.

Los mecanismos de diálogo social se centran en la negociación colectiva, en la ejecución y seguimiento de planes de igualdad y en la participación de las compañías integradas en organizaciones empresariales. Los convenios de aplicación contienen disposiciones referidas a la solución arbitral de conflictos.

Profesionales cubiertos por convenio colectivo (PCC) a 31 de diciembre de 2025 y en porcentaje

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Profesionales Cubiertos por Convenio Colectivo	1.134	655	4.279	6.068	6.131
Porcentaje de profesionales PCC (%)	72,28 %	69,98 %	83,16 %	N/D	77,80%

PCC = Personal de Convenio Colectivo

Fórmula para el porcentaje de profesionales cubiertos por convenios colectivos: [Porcentaje de profesionales cubiertos por convenios colectivos] = (PCC) / (Promedio de profesionales a cierre del ejercicio)

Los datos para Celsa UK y Celsa Nordic pertenecen al primer trimestre 2025

Tabla 78. Profesionales cubiertos por convenios colectivos

Profesionales cubiertos por convenio colectivo (PCC) a 31 de diciembre de 2025 por jurisdicción

	Alemania	Dinamarca	EE. UU.	España	Finlandia	Francia	Noruega	Polonia	Portugal	Reino Unido	Suecia
Porcentaje PCC (2024)	– %	82,78 %	– %	74,81 %	90,31 %	81,13 %	89,69 %	92,21 %	– %	62,96 %	102,92 %
Porcentaje PCC (2025)	– %	69,35 %	– %	76,13 %	66,67 %	98,55 %	73,69 %	99,11 %	– %	72,28 %	62,62 %

PCC = Personal de Convenio Colectivo

Fórmula para el porcentaje de profesionales cubiertos por convenios colectivos: [Porcentaje de profesionales cubiertos por convenios colectivos] = (PCC) / (Promedio de profesionales en el ejercicio 2024)

Los datos para Celsa UK y Celsa Nordic pertenecen al primer trimestre 2025

Tabla 79. Profesionales cubiertos por convenios colectivos, por jurisdicción

5.5.2. Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTE)

Como consecuencia de circunstancias externas como la situación de incertidumbre que afecta a la demanda y la variabilidad de los precios energéticos, se han tramitado los Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTE). En 2025 hay siete ERTE activos en España; sin embargo, solo cinco han afectado a personal. A continuación, se presentan los datos relativos a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo de aquellas unidades de negocio que cuentan con acuerdos vigentes.

Porcentaje de horas afectadas por ERTE

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Porcentaje de horas totales afectadas por acuerdos ERTE	N/A	1,10%	0,49 %	0,49 %	2,35%

Fórmula para el porcentaje de horas afectadas o afectables por ERTE: {Porcentaje de ERTE} = Horas ERTE/Horas de trabajo teóricas totales (de las empresas con acuerdo ERTE)*100

Tabla 80. Porcentaje de horas afectadas por acuerdos ERTE

Profesionales afectados por ERTE

		Celsa Steel		Celsa Nordic			
		España	Francia	Dinamarca	Finlandia	Noruega	Suecia
2024	Profesionales afectados por ERTE	1.186	0	0	26	88	0
2025	Profesionales afectados por ERTE	455	0	0	15	32	0

Empresas de Celsa en España con acuerdos ERTE en 2025: Compañía Española de Laminación, S.L., Nervacero, S.A., Celsa Atlantic, S.L Global Special Steel Products, S.A.U.; Empresas en los países nórdicos con acuerdos ERTE en 2024: Celsa Steel Service OY (Truku, Finlandia), Celsa Armeringsstål AS (Mo i Rana, Noruega)

Tabla 81. Profesionales afectados por ERTE, por unidad de negocio y jurisdicción

6. CUESTIONES DE GOBERNANZA

6.1. Gobierno corporativo

GRI 2-9, 2-12

Celsa diseñó en 2024 un nuevo modelo de gobierno corporativo, basado en los principios y mejores prácticas de la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), IAI (Instituto de Auditores Internos) y LSC (Ley de Sociedades de Capital). En el ejercicio 2025 este modelo se ha consolidado como herramienta de buen gobierno de la organización.

Los principales órganos de gobierno de Celsa son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y el Comité de Dirección.

6.1.1. Junta General de Accionistas

Órgano de representación de la propiedad de la Compañía, constituido por la representación de los accionistas que ostentan el capital social. Los estatutos sociales y un reglamento ad hoc regulan su funcionamiento.

Los accionistas a 31 de diciembre de 2025 de Celsa Steel, S.A., que son titulares de más de un 10% del capital social son: (i) Trinity Investments Designated Activity Company, (ii) Highbury Park Sarl y (iii) Golden Tree Asset Management Dutch BV.

6.1.2. Consejo de Administración

Principal órgano de gestión y supervisión de la Compañía. Es el responsable de definir, entre otros, el marco de la estrategia y las políticas corporativas, así como de la vigilancia de la gestión y la relación con los accionistas.

El Consejo de Administración de Celsa Steel, S.A., está compuesto por 8 miembros: Rafael Villaseca Marco (presidente), Jorge Cazorla Pujalte (consejero delegado), Hilario Albarracín Sania Cruz, Juan José Nieto Bueso, Elena Guede Vázquez, Mario Longhi, Daniel Escondrillas Labad y Antonius Wilhelmus Marcus Jozef Deelen.

Celsa Steel, S.A. dispone de dos comisiones no ejecutivas del Consejo de Administración.

- **Comisión de Auditoría y Control**, se constituyó el 30 de abril de 2024 y está formada por Hilario Albarracín Sania Cruz (presidente), Daniel Escondrillas Labad (vocal) y Antonius Wilhelmus Marcus Jozef Deelen (vocal).
- **Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad**, se constituyó el 25 de junio de 2024 y está formada por Juan José Nieto Bueso (presidente), Elena Guede Vázquez (vocal), Mario Longhi (vocal).

6.1.3. Estructura directiva

El consejero delegado de Celsa tiene entre sus funciones dar cumplimiento a las políticas y acuerdos que emanan del Consejo de Administración. Además, rinde cuentas al Consejo de Administración, y este presenta y somete a aprobación de la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Estado de Información No Financiera.

La estructura directiva se compone de:

Comité de Dirección

Su misión es desarrollar la dirección corporativa y ejecutiva de Celsa, fijando objetivos con una visión a medio y largo plazo, asegurando el desarrollo del plan estratégico de negocio y garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios.

El Comité de Dirección de Celsa está constituido por Jorge Cazorla (CEO y consejero delegado), Marco Antonio Ayas (*Chief People Officer* – CPO), Francisco Cardona (*Head of Sustainability, Communications & Public Affairs*), Carlos Día (*Chief Commercial Officer* – CCO), Javier Echávarri (*Chief Operating Business Officer* – COBO), Mercedes Lara (*Chief Legal Officer* – CLO), Borja García-Alarcón (*Chief Financial Officer* – CFO) y Raúl José Serrano (*Chief Strategy & Transformation Officer* – CSTO).

Comités de gestión de las Unidades de Negocio

Los comités de gestión de las Unidades de Negocio están diseñados para desarrollar la dirección ejecutiva de cada una de ellas. Estos comités están compuestos por las direcciones generales y los principales directivos de cada unidad.

Comités corporativos y sistema de gobernanza global:

El modelo organizativo se complementa con los siguientes comités corporativos.

- **Comité de Ética y cumplimiento:** Es el órgano responsable de la supervisión y control del Modelo de Prevención Penal de Celsa, así como del Sistema Interno de Información, velando por su correcto funcionamiento y eficacia. Su misión es impulsar una cultura de cumplimiento, ética e integridad, garantizando la observancia de lo establecido en el Código de Conducta Ética y en las políticas corporativas de gobernanza de Celsa. Ejerce sus funciones con autonomía e independencia, contando con poderes propios de iniciativa y control, y desarrollando su actividad libre de condicionantes operativos o de negocio que pudieran comprometer el adecuado desempeño de sus responsabilidades. Asimismo, actúa como órgano de supervisión del sistema de Compliance, reportando periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Control, que respalda y ratifica las políticas esenciales del Modelo de Prevención Penal. Está presidido por la CLO e integrado por el CPO, el CFO, el *Head of Sustainability, Communications & Public Affairs*, y la *Compliance Manager*. Se reúne con carácter ordinario trimestralmente y, de forma extraordinaria, cuando la naturaleza de los asuntos así lo requiere.
- **Comité de Gestión de Riesgos Estratégicos:** Su objetivo es supervisar y coordinar la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos clave que afectan a la consecución de la estrategia de la Compañía. Garantiza que existan políticas, metodologías y controles efectivos para gestionar riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento. Revisa periódicamente el nivel de exposición global al riesgo y propone acciones correctivas, garantizando el alineamiento con el apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración. Asegura la alineación del sistema de gestión de riesgos con los objetivos corporativos y las mejores prácticas. Está liderado por el CSTO y el *Head of Internal Audit & Risk Control*, y se reúne cada tres meses.
- **Comité de Control de Riesgos de Crédito.** Evalúa la solvencia, exposición y límites de riesgo asociados a clientes. Analiza propuestas de concesión, ampliación o revisión de líneas de crédito, asegurando que se ajusten al apetito y Política de Riesgos de Celsa. Supervisa indicadores de morosidad, concentración y deterioro crediticio. Define acciones preventivas y correctivas para preservar la salud financiera y reducir pérdidas potenciales. Está liderado por el CFO y el CCO y se reúne cada mes.
- **Comité de Ciberseguridad y Privacidad,** tiene por objetivo actuar como órgano estratégico, encargado de identificar, gestionar y proponer soluciones para mitigar los riesgos de ciberseguridad en la organización, abarcando aspectos técnicos, legales, normativos y de control interno, así como establecer, gestionar y evolucionar el modelo y estrategia global de privacidad y protección de datos. Sus principales funciones son: el seguimiento del grado de avance de los planes estratégicos de ciberseguridad y de protección de datos, el seguimiento KPIs/KRIs y el seguimiento de planes de proyectos. Está liderado por el CIO y la CLO, y lo complementan las funciones riesgos y control, ciberseguridad y cumplimiento. También cuenta con el soporte externo de un experto en protección de datos. Se reúne cada dos meses.
- **Comité de Sostenibilidad,** activado en 2025. Su misión es la de control y supervisión de los aspectos ASG de Celsa. Sus principales funciones son: la definición y tracción de la estrategia de sostenibilidad, hoja de ruta, iniciativas globales, políticas y procedimientos; la supervisión de la gestión de riesgos ASG y el nivel de cumplimiento de las actuaciones, establecer e implantar el sistema de control interno de la información no financiera y reporte ASG; establecer y supervisar los procesos de relación con los distintos grupos de interés, la comunidad, acción social, entre otros; velar por una adecuada integración de la sostenibilidad en el día a día de la actividad de la Compañía y asignar los recursos necesarios. Está liderado por el *Head of Sustainability, Communications & Public Affairs* y formado por el CEO, CPO, COBO y la *Head of Sustainability*. Se reúne trimestralmente.
- **Comité de Inversiones,** con el objetivo de velar por la adecuada gestión de la cartera de inversiones ordinarias, extraordinarias y presupuestos. Tiene como principal función la aprobación de inversiones y seguimiento de la cartera de Celsa. Integra, entre otras, las inversiones de mejoras industriales, de creación de valor (desarrollo de producto, entre otros), que a su vez incorporan el impacto en materia ambiental. Está liderado por el CFO y el COBO, acompañados por las funciones

de riesgos y control, tesorería, consolidación, control de gestión, sostenibilidad y estrategia. Se reúne bajo demanda.

- **Comité de Resiliencia v Continuidad:** activado en 2025. Su función es garantizar la continuidad operativa de Celsa ante eventos disruptivos, fortaleciendo la preparación y capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Supervisa riesgos críticos que afectan la disponibilidad de procesos, personas, tecnología o instalaciones. Revisa y actualiza planes de continuidad y recuperación, asegurando su eficacia mediante pruebas y simulacros. Promueve una cultura corporativa orientada a la resiliencia y adaptación. Está liderado por el COBO y constituida por el CPO, CLO, CIO y *Head of Sustainability*, *Communications* y *Public Affairs*, junto con las áreas de riesgos y control, sostenibilidad, operaciones y cumplimiento. Se reúne cada dos meses.

6.1.4. Gobernanza en materia de sostenibilidad

La función de sostenibilidad se establece a nivel corporativo y se replica en las diversas sociedades. En concreto, bajo la dirección de *Sustainability, Communications & Public Affairs* se encuentran la *Head of Sustainability* y el *Head of Environment*. Además, las unidades de Celsa France, Celsa Poland, Celsa Barcelona, Nervacero, Global Steel Wire, Atlantic, Ferimet y Wire Works Division cuentan cada una con una persona responsable de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

A finales de 2025, se han reestructurado los distintos comités de sostenibilidad y medioambiente con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión de las responsabilidades ASG. Contando con comités periódicos liderados por cada planta, a la vez que *Deep Dives* semestrales a nivel corporativo.

6.1.5. Políticas corporativas

GRI 2-23, GRI 2-24 GRI 406-1

Durante el ejercicio 2025, Celsa ha llevado a cabo una revisión, actualización y desarrollo de su marco de Políticas corporativas ASG, con el objetivo de reforzar la gobernanza, el cumplimiento normativo y la cultura ética de Celsa, así como de anticiparse a los nuevos requisitos regulatorios en materia de sostenibilidad, entre ellos los derivados de la futura Directiva de Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD).

Asimismo, las políticas corporativas han sido actualizadas con el objetivo de adecuarlas al nivel de ambición de Celsa y alinearlas con su estrategia y la Hoja de Ruta de Sostenibilidad 2030, contribuyendo a una gestión coherente y transversal.

El trabajo se ha fundamentado en los resultados del Análisis de Doble Materialidad, el Modelo de Riesgos Corporativos y en un ejercicio comparativo con compañías del sector siderúrgico y con compañías de otros sectores con elevada madurez en sostenibilidad. Asimismo, las políticas se han alineado con marcos y estándares de referencia, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre otros.

Desde una perspectiva de gobernanza, este marco de políticas corporativas se encuentra alineado con el Modelo de Prevención Penal y con el sistema de gestión de riesgos de Celsa, permitiendo una adecuada identificación, evaluación y mitigación de los riesgos en materia ética, de cumplimiento normativo y de buen gobierno, bajo la supervisión de los órganos competentes y con el respaldo del Consejo de Administración.

Como resultado de este proceso, se han aprobado, actualizado o integrado las siguientes políticas corporativas ASG, las cuales han sido validadas por los órganos internos competentes y aprobadas por el Consejo de Administración.

- Política de Sostenibilidad
- Política de Acción Climática
- Política de Economía Circular
- Política de Medioambiente
- Política de Personas

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Debida Diligencia de Derechos Humanos y Medio ambiente
- Política de Compras
- Política de Prevención de la Corrupción y el Soborno
- Política de Diálogo y Comunicación con los Grupos de Interés

Adicionalmente, se han desarrollado y aprobado nuevas políticas corporativas orientadas a seguir reforzando el buen gobierno de la Compañía, en concreto: Política Legal y la Política de Gestión de Riesgos. También se ha actualizado la Política de Gestión de Conflictos de Interés, Política de Defensa de la Competencia, Política de *Compliance* Penal, Política de Privacidad y la Política del Sistema Interno de Información.

A 31 de diciembre de 2025, las políticas corporativas se encuentran en fase de difusión y comunicación a los grupos de interés internos y externos pertinentes, con el fin de garantizar su conocimiento, correcta aplicación y efectiva integración en la actividad diaria de Celsa.

6.2. Gestión de riesgos

GRI 3

Durante 2025, Celsa ha avanzado de forma significativa en la transformación y fortalecimiento de su modelo de control interno y de gestión del riesgo, en línea con las mejores prácticas de gobernanza corporativa. Se ha implantado un modelo de riesgos plenamente integrado, junto con un nuevo plan y modelo de gestión de crisis a nivel corporativo. Asimismo, se ha desarrollado un mapa de procesos único que sirve de base para los planes de continuidad y el universo de auditoría. También se ha consolidado una cartera de seguros unificada y centralizada que facilita la revisión global de coberturas y la visión integrada de la posición de transferencia. En el ámbito del control interno, se han construido sistemas de control interno para la información financiera (SCIIF) y no financiera (SCINIF), y se ha mejorado el sistema de delegación de autoridades. Por último, se ha implementado un modelo de gobernanza en base a riesgos, un sistema de políticas unificado y diversas herramientas tecnológicas que permiten una gestión más eficiente. Se ha desplegado un modelo de cumplimiento integrado y robustecido del proceso de diligencia debida de contrapartes, contratando los servicios de inteligencia de riesgos de una firma de primer nivel.

Los principales riesgos intrínsecos a la actividad de Celsa que se tratan en el mapa de riesgos corresponden a las materias relacionadas con:

1. Seguridad y Salud
2. Medioambiente y sostenibilidad
3. Ciberseguridad y tecnología
4. Continuidad de las operaciones y la cadena de suministro
5. Estabilidad y control financiero
6. Gobernanza y aseguramiento combinado

6.2.1. Estructura de Gobierno de Riesgos Corporativo

El Consejo de Administración es el responsable de impulsar y asegurar la gestión de riesgos dentro de Celsa.

En 2024, se constituyeron dos comisiones delegadas del Consejo: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, donde la primera lidera la supervisión del modelo de riesgos, asegurando su diseño, eficacia y adecuación a los objetivos estratégicos de Celsa.

El comité de dirección está altamente comprometido con la gestión de riesgos. Para ello, ha constituido comités específicos que permiten realizar una mejor gestión de los riesgos en detalle, todos ellos coordinados por el Comité de Gestión de Riesgos Estratégicos:

- Comité de Ciberseguridad y Privacidad de Datos
- Comité de Ética y Cumplimiento
- Comité de Inversiones
- Comité de Control de Riesgos de Crédito
- Comité de Resiliencia y Continuidad
- Comité de Sostenibilidad

6.2.2. Mapa de Riesgos ASG

Celsa elaboró en 2024 su mapa de riesgos ASG, y en 2025 se ha actualizado para adaptarlo al nuevo perímetro de la Compañía y alinearlos directamente con el mapa de riesgos corporativo, también definido en 2025. Con ello se asegura un sistema único, coherente y consistente, alineado con las prioridades de mitigación.

El mapa de riesgos corporativo, sus eventos de riesgo y el modelo de gobierno del sistema de gestión de riesgos forman parte del marco definido en 2025. A continuación, se presenta el listado actualizado de los 10 principales riesgos ASG:

1. Seguridad y salud
2. Objetivos de descarbonización
3. Procesamiento de fuentes huérfanas
4. Trazabilidad de la cadena de suministro
5. Permisos y autorizaciones ambientales
6. Gobernanza ASG
7. Tecnologías para la descarbonización
8. Contaminación agua, suelo y aire
9. Resiliencia climática
10. Desalineamiento cultural

6.3. Respeto por los Derechos Humanos

GRI 2-23; GRI 2-26; GRI 3-3

Celsa respeta, promueve y exige el respeto de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente en el desarrollo de todas sus actividades y en los países en los que opera. Este compromiso se articula a través del Código de Conducta Ética, así como de la Política de Personas y la Política de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos y Medioambiente, actualizadas durante el ejercicio 2025 y aprobadas por el Consejo de Administración el 26 de enero de 2026, que constituyen el marco de referencia en esta materia. En dichas políticas, Celsa manifiesta su adhesión y alineamiento con los principales instrumentos internacionales y europeos de Derechos Humanos, entre los que destacan:

- La Carta Internacional de Derechos humanos de las Naciones Unidas (ONU), compuesta por la Declaración Universal de Derechos humanos (ONU, 1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 1966).
- El Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

- La Convención Internacional sobre la Esclavitud de 1926, así como sus mecanismos de desarrollo y protocolos.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006).
- La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000).
- La Resolución 48/13, del 8 de octubre de 2021, del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por la que se reconoce el derecho a un medioambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano.
- Las constituciones y legislaciones nacionales que reconocen y desarrollan los derechos humanos.
- La Norma Social Accountability SA 8000.

El objetivo de las citadas políticas es formalizar el compromiso de Celsa con el respeto de los Derechos Humanos, tanto en sus propias operaciones como a lo largo de su cadena de valor. Entre los principios generales que incluye, destacan los siguientes:

- Respeto a la libertad, dignidad e igualdad de las personas, así como el principio de no discriminación por razón de raza, sexo, ideología, nacionalidad, religión, orientación sexual, edad o cualquier otra condición personal o social.
- Respeto a la normativa aplicable, nacional e internacional, y de los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- Rechazo expreso del trabajo forzoso, del trabajo infantil, del acoso físico, psicológico o moral, y de cualquier otra conducta que atente contra los derechos de las personas.
- Garantía de salario digno y de conformidad con lo legalmente establecido o a través de la negociación colectiva que resulte de aplicación en cada territorio.
- Promoción de iniciativas de formación y sensibilización de nuestros grupos de relación en materia de Derechos Humanos.
- Incentivo a las empresas proveedoras para que asuman el compromiso de cumplir con los principios recogidos en esta política.
- Evaluación de los riesgos e impactos en materia de Derechos Humanos, previniendo, mitigando y, en su caso, reparando posibles impactos negativos.

En cuanto a la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil, cabe señalar que Celsa opera principalmente en países que han ratificado los principales convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Durante el 2025 se ha reforzado el proceso de diligencia debida de contrapartes, en línea con los compromisos recogidos en las políticas corporativas, con especial atención a la cadena de suministro. Las principales compañías de Celsa están adheridas a iniciativas y esquemas internacionales de certificación, como Sostenibilidad Siderúrgica y SustSteel, que incorporan criterios relativos a la responsabilidad social, medioambiental, el respeto de los Derechos Humanos y la sostenibilidad.

En cuanto a los mecanismos de denuncia, durante el año 2025 se han recibido 10 denuncias relacionadas con posibles situaciones de discriminación y acoso a través de los canales internos puestos a disposición de los miembros de la organización, socios de negocio y terceros. Tras la realización de las actuaciones de verificación correspondientes, nueve de los casos fueron cerrados sin que se acreditaran elementos suficientes para confirmar la existencia de una situación de acoso o discriminación. En uno de los casos, se pudieron acreditar los hechos denunciados, adoptándose por parte de la Organización medidas disciplinarias proporcionales a los resultados de la investigación.

Durante el mismo ejercicio, no se han recibido otras denuncias relacionadas con vulneraciones de los Derechos Humanos a través del Sistema Interno de Información de Celsa.

Derechos humanos

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Violación de derechos humanos (excluye discriminación y acoso)					
Denuncias registradas por casos de violación de los derechos humanos	0	0	0	0	0
Casos de violación de los derechos humanos registrados y cerrados en el mismo ejercicio actual	0	0	0	0	0
Casos de violación de los derechos humanos registrados en el año anterior y cerrados en el ejercicio actual	0	0	0	0	0
Discriminación y acoso					
Denuncias registradas por casos de acoso y discriminación	0	0	10	10	3
Casos de casos de acoso y discriminación registrados y cerrados en el mismo ejercicio actual	0	0	1	1	1
Casos de casos de acoso y discriminación registrados en el año anterior y cerrados en el ejercicio actual	0	0	0	0	0

Tabla 82. Denuncias y casos sustanciados de violación de derechos humanos, discriminación y acoso.

6.4. Lucha contra la corrupción y el soborno

GRI 2-23, GRI 2-26, GRI 3-3

Celsa mantiene un compromiso firme de tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno y el fraude, que se articula a través de su marco de gobernanza, cumplimiento normativo y control interno. En este ámbito, la Organización se encuentra adherida a la *Association of Certified Fraud Examiners (ACFE)*, orientada a combatir y mitigar la corrupción y el fraude ocupacional.

Desde el año 2012, Celsa dispone de un Código de Conducta Ética, de obligado cumplimiento para todas las personas que integran la Organización. Dicho Código, cuya última revisión y publicación se realizó en junio de 2023 (https://www.Celsagroup.com/wp-content/uploads/2023/07/06-23_Celsa_codigo-etico-2023_cast-eng.pdf), establece los principios, criterios y normas de actuación que deben guiar el comportamiento profesional, promoviendo una actuación íntegra, responsable y conforme a los más altos estándares de ética empresarial. El Código identifica asimismo los principales riesgos en materia de corrupción y soborno asociados a la actividad de Celsa y reafirma el compromiso de desarrollar el negocio en estricto cumplimiento de la legalidad aplicable.

En particular, el Código de Conducta Ética establece las siguientes medidas específicas de prevención frente a la corrupción y el soborno:

- Prohíbe de forma expresa la aceptación, ofrecimiento o realización de sobornos, ya sea de forma directa o indirecta, en metálico, en especie o mediante cualquier otro beneficio indebido.
- Impide cualquier actuación dirigida a obtener o mantener ventajas indebidas frente a entidades públicas o privadas.
- Exige un comportamiento ético, transparente y leal en las relaciones con clientes, proveedores, competidores y demás terceros, rechazando prácticas desleales como la manipulación, la ocultación de información, el abuso de información privilegiada o la tergiversación de hechos.
- Rechaza expresamente conductas fraudulentas tales como el fraude, malversación de fondos, la utilización de facturación falsa o inflada, así como cualquier otra práctica contraria a la legalidad y a los principios éticos de la Organización.
- Incorpora medidas específicas en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la receptación, así como de la normativa de defensa de la competencia, definiendo las prácticas prohibidas y el comportamiento ético y profesional esperado por parte de todas las personas que integran la Organización.

Este marco normativo se afianza mediante la Política de Prevención de la Corrupción y el Soborno, actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en enero de 2025. Dicha política tiene como objetivo prevenir cualquier conducta corrupta, reforzar el sistema de control interno y asegurar el cumplimiento de los principios recogidos en el Código de Conducta Ética, así como trasladar a todos los miembros de la Organización, socios de negocio y terceros el compromiso inequívoco de Celsa contra la corrupción y el fraude.

La lucha contra la corrupción y el soborno se integra en el Modelo de Prevención Penal de Celsa, bajo la supervisión del Comité Ético, e incluye mecanismos de detección, investigación y respuesta ante posibles incumplimientos, así como canales internos de comunicación que garantizan la confidencialidad y la protección de los informantes.

En este sentido, Celsa dispone de un Sistema Interno de Información, que incluye el Canal Ético, accesible tanto a los miembros de la Organización como a socios de negocio y terceros, que permite comunicar de forma confidencial y, en su caso, anónima, posibles infracciones, comportamientos irregulares o situaciones contrarias al Código de Conducta Ética y a las políticas corporativas. Asimismo, Celsa cuenta con herramientas específicas de control, como los mecanismos de declaración y gestión de conflictos de interés, regalos y atenciones (*Integrity Hub*), y con una política de gastos que prohíbe expresamente cualquier gasto no vinculado a la actividad profesional o relacionado con prácticas ilícitas o contrarias a la ética empresarial.

Durante el ejercicio 2025, no se ha registrado ningún caso de corrupción ni de soborno en Celsa. En el marco de su Sistema Interno de Información, la Organización recibió 4 denuncias relacionadas con posibles casos de corrupción y soborno, todas ellas tramitadas conforme al Procedimiento de Gestión de comunicaciones recibidas para su análisis e investigación. Como resultado de dichas actuaciones, no se identificaron indicios suficientes que permitieran sustanciar la existencia de conductas de corrupción o soborno, procediéndose al cierre de los expedientes correspondientes.

Soborno, corrupción y delitos financieros

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Soborno y corrupción					
Denuncias registradas de casos por soborno y corrupción	0	0	4	4	1
Casos sustanciados de soborno y corrupción registrados y cerrados en el mismo ejercicio actual	0	0	0	0	0
Casos sustanciados de soborno y corrupción registrados en el año anterior y cerrados en el ejercicio actual	0	0	0	0	0
Delitos financieros					
Denuncias registradas de casos por delito financiero	0	0	0	0	1
Casos sustanciados de delito financiero registrados y cerrados en el mismo ejercicio actual	0	0	0	0	1
Casos sustanciados de delito financiero registrados en el año anterior y cerrados en el ejercicio actual	0	0	0	0	0

Tabla 83. Denuncias, casos sustanciados de soborno, corrupción y delito financiero.

Durante el ejercicio 2025, Celsa ha continuado impulsando acciones de formación y sensibilización en materia de ética, integridad y conducta profesional, reforzando la cultura de cumplimiento y la prevención de riesgos de corrupción y soborno en el conjunto de la Organización.

En este marco de acciones de formación y sensibilización, en diciembre de 2025 Celsa lanzó la serie de capítulos de *Compliance "THE CODE"*, una iniciativa de comunicación interna orientada a reforzar el conocimiento y la comprensión de las políticas corporativas de una forma accesible, práctica y cercana. A través de distintos episodios basados en situaciones reales, la serie aborda los principales riesgos éticos y de cumplimiento, comenzando por la prevención de la corrupción y el soborno, con el objetivo de sensibilizar a las personas de la Organización sobre conductas que, aun pudiendo parecer inocuas, pueden generar riesgos relevantes. Esta iniciativa pone el foco en la toma de decisiones responsables, recordando asimismo la existencia de los canales internos de consulta y reporte, como el *Integrity Hub*, contribuyendo así al fortalecimiento de una cultura de integridad y cumplimiento en la Compañía. Todo ello se ha acompasado con la activación de formaciones, en concreto con mayor foco en el ámbito del conflicto de interés, que se ha cuadruplicado en el 2025.

Formaciones en prevención penal

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Código de Ética y Conducta Profesional	32	4	353	389	691
Formación de la política de prevención de corrupción y soborno	0	0	35	35	395
Formación de la política de conflicto de intereses	0	0	2.003	2.003	451

Tabla 84. Asistencias a formaciones en materia de prevención legal

Formaciones en protección de datos

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Ciberseguridad *	8	0	195	203	1.179
Reglamento de uso de sistemas de información (RUSI)	0	0	326	326	585
Formación de Protección de datos	0	0	166	166	0

* Ciberseguridad incluye las formaciones: Cybersecurity Basics Programme, Vishing, Phishing y Memorias USB

Tabla 85. Asistencias a formaciones en materia de protección Datos

La formación en Ciberseguridad se ha reorientado a formación hacia temas mas de índole tecnológica con respecto a la del 2024 que fue mas masiva y de fraude.

6.5. Protección de datos

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se aplica en todas las relaciones contractuales o de solicitudes en las que se aporte información a Celsa. Internamente, la organización cuenta con la Política de Privacidad, que fue actualizada durante el ejercicio 2025, junto con los principales procedimientos relacionados (incluyendo, entre otros, el Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad, el Procedimiento de Tratamiento de Datos de CCTV, etc.), con el objetivo de reforzar el marco de cumplimiento normativo en materia de protección de datos. Sus objetivos son establecer los principios y obligaciones fundamentales en materia de protección de datos personales de las sociedades y los profesionales, y establecer las pautas para garantizar la privacidad de los datos de los clientes, proveedores y otros terceros. Los principios generales que determinan las condiciones básicas para tratar los datos personales son los siguientes:

- Principio de licitud, lealtad y transparencia del tratamiento.
- Principio de limitación a una finalidad determinada.
- Principio de minimización del uso de los datos estrictamente necesarios para la mencionada finalidad.
- Principio de exactitud, que implica mantener actualizados los datos.
- Principio de transparencia e información hacia el interesado.
- Principio de integridad y confidencialidad de la información tratada.
- Principio de responsabilidad activa por parte de quien trata los datos.
- Prohibición de la adquisición u obtención de datos personales de manera ilegítima.
- Cumplimiento de la legislación aplicable en el caso de transferencia de datos fuera del Espacio Económico Europeo.
- Garantía de los derechos de los interesados a acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición a los datos.

En Celsa existe la función de Data Protection Officer integrada dentro del Comité de Ciberseguridad y Privacidad, que fue formalmente comunicada a la Agencia Española de Protección de Datos en 2024. Dicho Comité esta formado por representantes de los equipos legales, de IT y Ciberseguridad, de Riesgos, y

Compliance. Su misión es asesorar e informar en materia de tratamiento de datos personales, además de ser un punto de referencia para todas las unidades de negocio de la Compañía y colaborar con las autoridades de control.

Durante el ejercicio 2025, se han llevado a cabo diversas iniciativas orientadas a consolidar y fortalecer el modelo de privacidad de la organización. Entre las principales actuaciones destacan la elaboración y formalización de la documentación legal básica, incluyendo el Registro de Actividades de Tratamiento con 41 actividades principales identificadas, así como la realización de las dos primeras Evaluaciones de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) dentro de la organización.

Asimismo, se ha procedido a la implementación del módulo de Privacy de la plataforma EQS, lo que ha permitido la incorporación de procesos automatizados de gestión de privacidad, incluyendo la evaluación de impacto en privacidad (PIA) y otros procedimientos de control y seguimiento del cumplimiento normativo.

En materia de formación y sensibilización, durante 2025 se han desarrollado programas formativos específicos dirigidos a los empleados de la organización, con el fin de reforzar el conocimiento y la concienciación en materia de protección de datos personales y privacidad.

Por otra parte, en relación con la brecha de seguridad que afectó a un proveedor relevante en el área de ciberseguridad durante el ejercicio, y ante la posible afectación de datos de Celsa como cliente de dicho proveedor, la organización actuó de forma diligente, activando los protocolos internos de gestión de incidentes, realizando las verificaciones oportunas y adoptando las medidas necesarias para salvaguardar los derechos de los interesados. El incidente se notificó a la AEPD, que cerró el expediente sin multa ni sanción.

En el año 2025, no se registraron denuncias relacionadas con la protección de datos que hayan dado lugar a procedimientos sancionadores o actuaciones por parte de las autoridades de control.

Protección de datos

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Denuncias registradas de casos de protección de datos personales	0	0	0	0	1
Casos sustanciados de protección de datos personales registrados y cerrados en el mismo ejercicio actual	0	0	0	0	0
Casos sustanciados de protección de datos personales registrados en el año anterior y cerrados en el ejercicio actual	0	0	0	0	0
Filtraciones de datos de clientes detectadas	0	0	0	0	0
Robos de datos de clientes detectados	0	0	0	0	0
Pérdidas de datos de clientes detectadas	0	0	0	0	0
Reclamaciones de autoridades reguladoras	0	0	0	0	0

Tabla 86. Denuncias y casos sustanciados de protección de datos

7. CADENA DE VALOR

7.1. Empresas clientes

GRI 2-16, GRI 2-25, GRI 3-3

El modelo de negocio de Celsa es "empresa a empresa" (B2B), lo que significa que casi toda su producción se vende a otras empresas como productos intermedios para sus procesos industriales. Solo una pequeña parte de los productos que se fabrican y comercializan llegan directamente a los consumidores finales. En su mayoría, los productos de Celsa se fabrican conforme a las especificaciones y normas nacionales e internacionales (UNE, EN, etc.) que son referencia en el sector.

Los riesgos más relevantes en materia de empresas clientes están relacionados con la competencia desleal de productos de acero procedentes de países de fuera de la Unión Europea y los riesgos de contrapartes. En relación a este último se ha activado un procedimiento para su adecuada gestión. En referencia a la materialidad, el servicio y compromiso con las empresas clientes, la calidad del producto, la innovación y digitalización y la circularidad son los temas más relevantes identificados.

En materia de calidad, las principales instalaciones industriales de Celsa – plantas de fabricación de acero del perímetro a 31 de diciembre del 2025 – cuentan con las certificaciones ISO 9001 de calidad, ISO 14001 de gestión ambiental, ISO 45001 de seguridad y salud laboral e ISO 50001 de gestión energética.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, las empresas de la Compañía también cuentan con la certificación SustSteel de EUROFER y la certificación de Sostenibilidad Siderúrgica, basada en la norma UNE 36.901 con la verificación de AENOR, para el mercado español

Adicionalmente, Global Steel Wire, S.A. cuenta con la certificación IATF 16949:2016, que garantiza la calidad en el sector de la automoción.

En cuanto al servicio y la calidad, Celsa cuenta con el Celsa Management System (CMS), que se basa en la estandarización y mejora continua de los procesos. Este sistema facilita, entre otros asuntos, el registro de quejas y reclamaciones, así como el seguimiento de su resolución.

7.1.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Celsa es consciente de su responsabilidad, no solo hacia las personas que integran la organización, sino también hacia la comunidad y el entorno en el que opera. Por ello, cuenta con las certificaciones más relevantes del sector para garantizar un sistema de gestión con las mejores prácticas, y conseguir así un mayor nivel de exigencia en seguridad y salud, sostenibilidad, calidad y medio ambiente. Para confirmar que sus productos no representan ningún riesgo en términos de salud y seguridad de las personas consumidoras, las sustancias empleadas en el proceso de fabricación se recogen en una ficha de datos de seguridad de acuerdo con las normativas comunitarias, como la UE 453/2010 o la UE 1907/2006, entre otras, y según los estándares de calidad de Celsa.

7.1.2. Satisfacción de los clientes

Celsa dispone de varios mecanismos para medir el nivel de satisfacción de las empresas clientes y para recoger su opinión, comprobar el cumplimiento de sus estándares de calidad en los canales de atención y venta y, además, implementar sugerencias de mejora.

Semestralmente se realiza una encuesta a las empresas clientes de los principales mercados, a partir de la cual se calcula el índice NPS (Net Promoter Score), que mide el grado de recomendación de Celsa por parte de estas compañías. El valor del NPS puede oscilar entre -100 y +100.

Net Promoter Score

	2025							2024						
	Celsa Spain				Celsa Nordic *			Celsa Spain				Celsa Nordic		
	ES	FR	PT	IT	DK	NO	SE	ES	FR	PT	IT	DK	NO	SE
Puntuación promedio NPS por país	50	24	9	6	N/D	N/D	N/D	53	26	15	27	-3	75	43
Encuestas por país	84	31	12	12	N/D	N/D	N/D	83	19	27	15	107	32	100
Puntuación NPS total	68				N/D			40				27		
Encuestas totales	139				N/D			144				239		

*Celsa Nordic no realizó la encuesta de Net Promoter Score durante el primer trimestre de 2025, por lo que no disponemos de este dato.

Tabla 87. Número de encuestas y valores NPS

7.1.3. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución

GRI 2-25, GRI 418-1

La Compañía dispone de un sistema de gestión de quejas y reclamaciones que facilita la transmisión eficiente de la voz del cliente dentro de los procesos de mejora continua. Los canales son:

- Teléfono del Departamento Comercial
- Correo electrónico del Departamento de Customer Service: sales@gcelsa.com
- Apartado de quejas y reclamaciones del Customer Portal: <https://cp.gcelsa.com/>

Además, tanto las reclamaciones como las quejas tienen sendos comités de seguimiento mensual en los que se analizan y se gestionan el número de incidencias recibidas, activándose las medidas correctoras y planes de acción en el caso que se considere necesario.

Reclamaciones y quejas

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Quejas de clientes	381	33	907	1.321	520
Reclamaciones de clientes	78	213	5.215	5.506	4.336
Quejas y reclamaciones totales	459	246	6.122	6.827	4.856

Tabla 88. Quejas y reclamaciones de clientes registradas en el período 2025

Durante el ejercicio analizado se ha registrado un incremento superior al 100 % en el número de quejas respecto al año anterior. Para Celsa, este aumento debe interpretarse como una evolución positiva, ya que en el ejercicio previo las quejas representaban únicamente algo más del 10 % del total de reclamaciones, lo que evidenciaba que no se estaban recogiendo todas las opiniones de los clientes. Este cambio es fruto de una acción proactiva de la Dirección Comercial, orientada a fomentar la mejora continua mediante el impulso explícito al traslado y registro de las quejas recibidas por parte de los clientes, asegurando así una captación más completa y fiable de sus aportaciones.

Desde el Departamento Comercial se trabaja activamente para conocer la voz del cliente y seguir mejorando el servicio prestado. En este sentido, se anima de forma continua a los clientes a trasladar sus opiniones siempre que el nivel de satisfacción no sea del 100 %. Como resultado de este enfoque, durante el presente ejercicio se han podido registrar más quejas, lo que ha permitido disponer de una mayor visibilidad sobre los procesos, procedimientos y, en general, sobre el servicio ofrecido a los clientes.

Por otro lado, se observa una disminución del 14 % en el número de reclamaciones. Esta mejora se debe a que en Celsa se analizan mensualmente las reclamaciones de manera detallada, con el objetivo de identificar patrones recurrentes. A partir de este análisis, se implementan acciones correctivas y mejoras que contribuyen a evitar la repetición de las reclamaciones.

7.2. Subcontratación y empresas proveedoras

GRI 2-6, GRI 2-24, GRI 3-3, GRI 308-1, GRI 414-1

El modelo productivo de Celsa requiere tres principales categorías de proveedores, cada una con dinámicas e idiosincrasias propias, lo que exige modelos de gestión específicos: compras generales y logística interna – que incluye la compra de materias primas, energía, servicios, electrodos, entre otros.–, logística externa, tanto aguas arriba como aguas abajo – gestiona actividades relacionadas con el transporte, almacenamiento y distribución de los productos por vía terrestre y marítimo – y compras de chatarra – materia prima en el proceso del acero –.

Todas las compras se realizan bajo las directrices de la nueva Política de Compras aprobada por el Consejo de Administración del 30 de octubre de 2025, de la nueva Política de Debida Diligencia de Derechos Humanos y Medioambiente aprobada en el Consejo de Administración del 26 de enero del 2026.

Celsa ha desarrollado un proyecto integral de Homologación de Proveedores, apoyado en la implantación de un Portal de Proveedores, con el objetivo de reforzar la gestión responsable de la cadena de suministro, el control de riesgos y el cumplimiento normativo y ASG. Valoramos positivamente que las empresas colaboradoras dispongan de un sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14001 y de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según la norma ISO 45001, tal y como se recoge en el procedimiento de homologación de empresas proveedoras.

El modelo establece un proceso homogéneo y transversal para todas las sociedades de Celsa, basado en una evaluación objetiva del riesgo de los proveedores, que permite aplicar criterios de debida diligencia proporcionales. Este análisis se apoya, entre otros elementos, en la cumplimentación de cuestionarios estructurados de proveedores, que incluyen cuestionarios generales, de calidad, de sostenibilidad (ASG) y de ciberseguridad, complementados con la validación documental correspondiente y, cuando aplica, evaluaciones adicionales o auditorías de segunda parte.

El Portal de Proveedores centraliza la gestión digital del alta, la carga y revisión de la documentación, la gestión de los cuestionarios y la trazabilidad completa del expediente del proveedor, garantizando la segregación de funciones, la transparencia del proceso y su integración con los sistemas corporativos. El proyecto se encuentra completamente desarrollado y se prevé su implantación progresiva durante el primer trimestre de 2026, contribuyendo al fortalecimiento del buen gobierno, la sostenibilidad y la resiliencia de la cadena de suministro de la Compañía.

7.2.1. Proveedores y compras locales

GRI 3-3, GRI 204-1

Alineadas con la nueva Política de Compras, se promueven relaciones comerciales estables y que añaden valor para ambas partes, en línea con los valores establecidos. Además de promover una gestión responsable de la cadena de suministro, recogiendo los compromisos expresados en el Código Conducta Ética y las Políticas de Sostenibilidad y de Debida Diligencia de Derechos Humanos y Medio Ambiente. En consecuencia, aparte de los valores ya mencionados, en los acuerdos marco celebrados con las empresas proveedoras, se busca aplicar criterios de carácter técnico y económico, definiendo también otros nuevos para fomentar buenas prácticas que aporten alto valor añadido a la sociedad y ayuden a minimizar el impacto ambiental.

A través del Portal de Proveedores de Celsa (<https://supplierportal.gcelsa.com/login>) los proveedores tienen la oportunidad de proporcionar comentarios sobre diversos aspectos de la colaboración. Además, este sistema permite un monitoreo constante del desempeño y fomenta la mejora continua, con información accesible y visible para todos los proveedores, fortaleciendo así las relaciones comerciales.

Datos clave de proveedores

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Proveedores locales ⁽¹⁾	1.462	1.689	13.425	16.576	17.834
Nuevos proveedores relevantes ⁽²⁾	118	105	678	901	1.278
Casos de reclamaciones recibidas ⁽³⁾	0	0	13	13	31

⁽¹⁾ Se reportan los proveedores locales que han realizado compras en el ejercicio 2025.

⁽²⁾ Nuevos proveedores, según la matriz de Kraljic (clasificación basada en el riesgo de suministro y el impacto financiero).

⁽³⁾ Consisten en defectos de seguridad, las reclamaciones no consideran incidencias graves.

Tabla 89. Proveedores locales, nuevos proveedores relevantes y casos de reclamaciones recibidas

Celsa apoya a las empresas locales:

Compras en millones de euros (M€)

	2025				2024
	Celsa UK	Celsa Nordic	Celsa Steel	Celsa Total	Celsa Total
Compras locales ⁽¹⁾	490,88	95,36	1.802,58	2.388,82	3.265,80
Compras totales	503,87	152,10	2.165,38	2.821,35	3.676,40
Porcentaje de compras a proveedores locales	97,42 %	62,70 %	83,25 %	84,67 %	88,33 %

⁽¹⁾ Se entiende por compra local, aquella compra realizada en el mismo país en el que cada empresa opera.

Tanto el presupuesto de compras locales totales como el de compras totales tienen en cuenta las compras generales y de logística interna logística externa y compras de chatarra

Fórmula para el porcentaje de compras a proveedores locales: $[\text{Porcentaje de compra local}] = (\text{Presupuesto compras locales totales} / \text{Presupuesto compras totales})$

Tabla 90. Compras totales y locales y porcentaje de compra local

El modelo de gestión y relación de las tres principales categorías de proveedores es el siguiente:

- **Empresas proveedoras de compras generales y logística interna**

El Departamento de Compras Generales tiene como fin comprar, aprovisionar y almacenar materias primas (exceptuando chatarras y derivados férricos), bienes de equipo, repuestos y servicios.

El Sistema de Gestión de Calidad tiene definido un sistema de integración de empresas proveedoras basado en cuatro pilares: homologación, especificaciones técnicas, control en la recepción y evaluación. Las empresas proveedoras se homologan a partir de los criterios establecidos en el Manual de proveedores.

En el caso de Celsa Spain (España) y Celsa France (Francia), se realiza mensualmente una evaluación de empresas proveedoras basada en deméritos de calidad, entrega y seguridad. Si se detectan desviaciones, incidencias o reclamaciones fuera del estándar marcado y se considera necesario, se procede a realizar auditorías in situ.

En 2025, se han evaluado a un total de 3.391 proveedores, resultando en un total anual de 44.324 evaluaciones. Asimismo, el Departamento de Compras Generales realiza un seguimiento exhaustivo a través de un sistema de avisos en materia de calidad del producto. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han registrado un total de 294 avisos de calidad – 159 incidencias y 135 reclamaciones; 174 avisos cerrados y 120 avisos en curso. Celsa considera la retroalimentación de sus proveedores como una herramienta esencial para la mejora continua. En 2024, se evaluaron un total de 2.873 proveedores, resultando en un total anual de 42.788 evaluaciones, y se registraron un total de 191 avisos de calidad – 179 incidencias y 12 reclamaciones; 105 avisos cerrados y 86 avisos en curso

Durante el ejercicio 2025 se han dado pasos relevantes en el esfuerzo del sistema de auditorías a proveedores. Por un lado, se llevó a cabo una formación específica en materia de auditorías dirigida a cinco compradores del área de Compras Generales, con el objetivo de reforzar sus conocimientos y capacidades en esta materia.

Por otro lado, se realizó la planificación de las auditorías a proveedores en base a los resultados de las evaluaciones obtenidas a través del portal de proveedores desarrollado en 2024. En el marco de dicha planificación, se ha ejecutado una auditoría durante el ejercicio, estando previsto realizar el resto de las auditorías planificadas durante el primer trimestre de 2026.

- **Empresas proveedoras de logística externa**

Se consideran empresas proveedoras de logística externa aquellas que prestan servicios de transporte u otros servicios anexos vinculados al transporte como gestión de almacenamientos intermedios, el despacho de aduanas o carga y descarga de buques. Estos servicios pueden estar vinculados tanto a flujos de materias primas, de productos semielaborados o de productos finales, Estas actividades se realizan normalmente con vehículos y equipos ajenos a Celsa, y en almacenes externos, puertos o terminales ferroviarias. El reparto modal del transporte de producto acabado es en el nuevo perímetro de Celsa del 76 % por carretera, 7 % por ferrocarril y 18 % por vía marítima. En el 2024 fue: transporte por carretera (78%), ferroviario (5%) y marítimo (17%).

- **Empresas proveedoras de chatarra**

La chatarra es la principal materia prima, por lo que representa un punto crítico, la integración vertical aguas arriba está situada en un 36,51 % (en el perímetro a 31 de diciembre de 2025), manteniéndose aproximadamente el valor de 2024 (36,04%).

En 2025 se ha puesto en marcha un proceso de homologación específico para los proveedores de chatarra y metales, mediante el cual se verifica de forma sistemática la documentación legal de cada empresa en los ámbitos mercantil, fiscal y medioambiental. Este procedimiento permite asegurar que todos los proveedores operan conforme a la normativa vigente y bajo estándares responsables, reforzando así la trazabilidad, la transparencia y el compromiso de la Compañía con una cadena de suministro sostenible y alineada con las mejores prácticas del sector. En concreto se han homologado 109 proveedores en España y Francia que representan aproximadamente un 60% del volumen de compras de chatarra.

8. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/ 2018

Información solicitada por la Ley 11/2018 (art. 49 del Código de Comercio RD 22/8/1885)	Contenidos GRI equivalentes	Páginas/Apartados
INFORMACIÓN GENERAL		
Referencia al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave no financieros.	GRI 2-3; GRI 2-5	1 Sobre este informe Pág. <u>1</u>
Descripción de las políticas y resultados de las mismas	GRI 2-23; GRI 2-24	<u>6.1</u> Gobierno corporativo Pág. <u>52</u>
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	GRI 2-1; GRI 2-2; GRI2-6; GRI 2-9	<u>2.1</u> Modelo de la compañía Pág. <u>2</u>
Mercados en los que opera	GRI 2-6; GRI 2-1	<u>2.2</u> Productos, servicios y mercados Pág. <u>3</u>
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 3-3	<u>2.2</u> Productos, servicios y mercados Pág. <u>3</u>
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 2-23; GRI 3-3	<u>3.2</u> Desarrollo sostenible Pág. <u>11</u>
Análisis de materialidad	GRI 3-1; GRI 3-2	<u>3.3</u> Actualización Análisis de Doble Materialidad Pág. <u>12</u>
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
PRINCIPALES RIESGOS Y SU GESTIÓN	GRI 3-3	<u>6.2</u> Gestión de riesgos Pág. <u>53</u>
· INFORMACIÓN GENERAL DETALLADA		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3	<u>4.2</u> Riesgos y cumplimiento de los requisitos legales Pág. <u>20</u>
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3	<u>4.1</u> Gestión ambiental Pág. <u>18</u>
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3	<u>4.2</u> Riesgos y cumplimiento de los requisitos legales Pág. <u>20</u>
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23	<u>4.1</u> Gestión ambiental Pág. <u>18</u> <u>4.2</u> Riesgos y cumplimiento de los requisitos legales Pág. <u>20</u>
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental GRI 3-3	<u>4.1</u> Gestión ambiental Pág. <u>18</u> <u>4.2.</u> Riesgos y cumplimiento de los requisitos legales Pág. <u>20</u>
· CONTAMINACIÓN		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 305-5; GRI 305-7; GRI 3-3 Focos de emisión clasificados en el Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (CAPCA) según RD 100/2011	<u>4.3</u> Contaminación Pág. <u>22</u> <u>4.4</u> Cambio climático Pág. <u>23</u>
· ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3; GRI 306-2; GRI 306-3; GRI 306-4; GRI 306-5	<u>4.6</u> Economía circular y gestión de residuos Pág. <u>30</u>

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-2; GRI 3-3	4.6 Economía circular y gestión de residuos Pág. 31
· USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3; GRI 303-1; GRI 303-3; GRI 303-4; GRI 303-5	4.5 Uso sostenible de los recursos Pág. 27
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3; GRI 301-1; GRI 301-2	4.5 Uso sostenible de los recursos Pág. 25
Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	4.5 Uso sostenible de los recursos Pág. 25
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4; GRI 3-3	4.5 Uso sostenible de los recursos Pág. 25
Uso de energías renovables	GRI 302-1	4.5 Uso sostenible de los recursos Pág. 25
· CAMBIO CLIMÁTICO		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1; GRI 305-2; GRI 305-3; GRI 305-4	4.4 Cambio climático Pág. 23
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3	4.4 Cambio climático Pág. 23
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5; GRI 3-3	3.2 Desarrollo sostenible Pág. 11 4.4 Cambio climático Pág. 23
· PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3	4.7 Protección de la naturaleza y biodiversidad Pág. 31
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
PRINCIPALES RIESGOS Y SU GESTIÓN	GRI 3-3	6.2 Gestión de riesgos Pág. 53
· EMPLEO		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 35
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 37
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 40
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Criterio interno	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 41
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 43
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Criterio interno	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 44
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 402-1; GRI 3-3	5.1 Seguridad, salud y bienestar en el trabajo Pág. 35
Número de empleados con discapacidad	GRI 405-1	5.4 Igualdad, diversidad e inclusión Pág. 47
· ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		

Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 35
Número de horas de absentismo	Criterio interno	5.2 Perfil de las personas de la organización Pág. 41
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3	5.1 Seguridad, salud y bienestar en el trabajo Pág. 35
· SALUD Y SEGURIDAD		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1; GRI 403-2	5.1 Seguridad, salud y bienestar en el trabajo Pág. 32
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9; GRI 403-10	5.1 Seguridad, salud y bienestar en el trabajo Pág. 34
· RELACIONES SOCIALES		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3	5.5 Relaciones sociales Pág. 48
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	5.5 Relaciones sociales Pág. 48
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3; GRI 403-4	5.5 Relaciones sociales Pág. 48
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-26; GRI 2-29	5.4 Igualdad, diversidad e inclusión Pág. 47 5.5 Relaciones sociales Pág. 48
· FORMACIÓN		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	5.3 Formación Pág. 44
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Criterio interno GRI 404-1	5.3 Formación Pág. 45
· IGUALDAD		
Medidas físicas para garantizar la accesibilidad de todos los individuos a las instalaciones de la compañía	GRI 3-3	5.4 Igualdad, diversidad e inclusión Pág. 47
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	5.4 Igualdad, diversidad e inclusión Pág. 47
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3	5.4 Igualdad, diversidad e inclusión Pág. 47
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 2-23; GRI 3-3	5.4 Igualdad, diversidad e inclusión Pág. 47
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 406-1; GRI 2-23; GRI 3-3	5.4 Igualdad, diversidad e inclusión Pág. 47 6.1 Gobierno corporativo Pág. 50
· RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-26; GRI 3-3	6.3 Respeto por los derechos humanos Pág. 54
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Criterio interno	6.3 Respeto por los derechos humanos Pág. 56
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 2-23; GRI 3-3	6.3 Respeto por los derechos humanos Pág. 54
· LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23; GRI 2-26	6.4 Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 56
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23; GRI 2-26	3.4 Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 56
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1	3.5 Relaciones con la comunidad Pág. 15
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
PRINCIPALES RIESGOS Y SU GESTIÓN	GRI 3-3	6.2 Gestión de riesgos Pág. 53
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-2	3.6 Impacto socioeconómico Pág. 15
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1	3.6 Impacto socioeconómico Pág. 15
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 413-1	3.5 Relaciones con la comunidad Pág. 14 , 3.7 Grupos de interés Pág. 16
Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	3.6 Impacto socioeconómico Pág. 15 3.7 Grupos de interés Pág. 16
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 414-1; GRI 308-1; GRI 2-6; GRI 2-24	7.2 Subcontratación y empresas proveedoras Pág. 62
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 414-1; GRI 308-1; GRI 2-6; GRI 2-24	7.2 Subcontratación y empresas proveedoras Pág. 62
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas	GRI 3-3	7.2 Subcontratación y empresas proveedoras Pág. 63
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3	7.1 Empresas cliente Pág. 60
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	Criterio interno GRI 2-25; GRI 2-16	7.1 Empresas cliente Pág. 60
INFORMACIÓN FISCAL		
Beneficios obtenidos país por país	Criterio contable GRI 207-4	2.3 Información financiera y fiscal Pág. 8
Impuestos sobre beneficios pagados	Criterio contable GRI 207-4	2.3 Información financiera y fiscal Pág. 9
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	2.3 Información financiera y fiscal Pág. 10

El presente estado de información no financiera consolidado de Celsa Steel, S.A. (Celsa) y sociedades dependientes, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad y se firma, a continuación, por todos los Administradores, en las instalaciones de la sede central, en Castellbisbal, Barcelona, 30 de marzo de 2026.

Don **Rafael Villaseca Marco**
Presidente del Consejo de
Administración

Don **Jorge Cazorla Pujalte**
Consejero Delegado

Doña **Elena Guede Vázquez**

Don **Hilario Albarracín Sania Cruz**

Don **Juan José Nieto Bueso**

Don **Daniel Escondrillas Labad**

Don **Anthonious Wihelmus
Marcus Jozef Deelen**

Don **Mario Longhi**